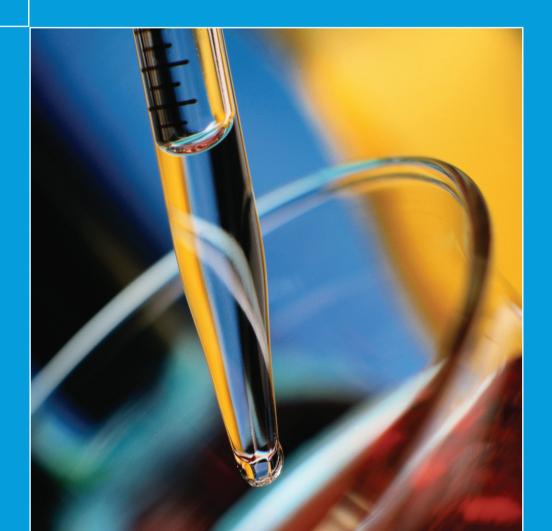
2 0 0 5

Informe anual FASS FARMA



INFORMACIÓN BURSÁTIL

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD BURSÁTIL

	Acciones	Derechos
Volumen (Nº títulos)	12.284.803	5.536.365
Efectivo (€)	191.009.032	10.534.712
Días cotiz.	256	11
Volumen medio (Nº títulos)	47.988	503.306
Efectivo medio (€)	746.129	957.701

DATOS BURSÁTILES A 31/12/2005

Nº acciones capital social	55.648.908
Valor nominal acción	0,20
Dividendo bruto por acción	0,24
Beneficio neto por acción (BPA)	0,42
Valor contable por acción	2,37
Precio/valor contable	6,68

EVOLUCIÓN DE LA COTIZACIÓN				
		Sin ajustar	Ajustada	
	Inicial	13,60	12,09	
	Última	15,83		
	Máxima	17,89		
	Mínima	13,52		

RETRIBUCIÓN DEL ACCIONISTA	(%)
Apreciación cotización Dividendo Valor medio derecho suscripción	16,4% 1,8% 14,0%
Total	32,2%

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA COTIZACIÓN (AJUSTADA POR LAS AMPLIACIONES)



ACONTECIMIENTOS DEL AÑO

03/04/06: La FDA aprueba el IND de Bilastina

09/03/06: Acuerdo con cuatro grupos farmacéuticos para desarrollar un consorcio de investigación denominado Nanofarma.

19/01/06: Éxito en el último ensayo clínico con Bilastina.

18/10/05: Adquisición de la división de medicina general de la filial española del Grupo Ipsen.

27/07/05: Faes Farma obtiene la prioridad sobre los derechos de comercialización de cuatro productos anticáncer en

España y Portugal.

22/04/05: Adquisición del producto Lixacol® a la multinacional Schering Plough.

29/03/05: Inicio de contactos con varias compañías para el desarrollo de su nuevo antidepresivo, Flufenoxina.

19/01/05: Adquisición de la especialidad farmacéutica Pankreoflat® de Solvay Pharma para su comercialización en

España y Portugal.

04/01/05: Acuerdo con el Grupo Solvay Pharma y Madaus, S.A. por el que Faes Farma comercializará a partir de enero

el producto Futuran®, actualmente comercializado por Madaus, cuyo principio activo es el eprosartán, pro-

ducto original de Solvay.

ORGANIGRAMA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Eduardo Fernández de Valderrama y Murillo

Vicepresidente: Antonio Basagoiti García-Tuñón

Secretario Consejero: Mariano Ucar Angulo

Vocales: Francisco Javier Usaola Mendoza

IÑIGO ZAVALA ORTIZ DE LA TORRE

Francisco Moreno de Alborán y Vierna

JAVIER GARCÍA DE LAMA JOSÉ RAMÓN ARCE GÓMEZ

GONZALO FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA IRIBARNEGARAY

ALTA DIRECCIÓN

Presidente: Eduardo Fernández de Valderrama y Murillo

Secretario General: Mariano Ucar Angulo

Directores Generales Adjuntos: José María Sejas Vázquez

FRANCISCO QUINTANILLA GUERRA

Subdirector General: Juan Basterra Cossio

Directores Corporativos: Ana Muñoz Muñoz

José María Calleja Jorge

Directores: España Portugal

AURELIO ORJALES VENERO LUIS PROENÇA
EDUARDO HERMO BLANCO HELDER CASSIS
ROMÁN VALIENTE DOMINGO

JOSÉ LUIS GOICOLEA LAQUENTE CÉSAR DE FRANCISCO GONZÁLEZ VALENTÍN RUIZ UNAMUNZAGA

CARTA DEL PRESIDENTE

Señoras y señores accionistas:

Durante el año, hemos percibido con claridad que la imagen de Faes Farma crecía, se hacía más reconocible en el entorno farmacéutico internacional y más popular en el medio bursátil. Con este mensaje se puede ilustrar un ejercicio, el de 2005, difícil como pocos.

Recortes de precios, tasa por volumen de ventas y, en fin, aumento de la presión regulatoria, han sido las señas de identidad de un periodo que se ha saldado con una variación pequeña de los ingresos corrientes, pero grande en las expectativas de generación futura de los mismos.

Una intensa actividad en la compra de productos y en la captación de licencias por un lado y, por otro, el flujo de noticias alentadoras en el resultado clínico de Bilastina, deben garantizar crecimientos sucesivos de la Sociedad de manera sostenida, haciéndola menos vulnerable a los planteamientos actuales del mercado farmacéutico, limitativo y de constante erosión.

En efecto, las licencias de Lixacol® y Futurán® y las compras de Pankreoflat® y de la División completa de productos de Medicina General de Ipsen sirven a todos estos objetivos: reforzar nuestra posición en la enfermedad inflamatoria intestinal, renovar la oferta de antihipertensivos, acceder al campo de los analgésicos y ampliar la cartera de productos OTC. Estamos empeñados en impulsar las exportaciones con la apertura a cualquier mercado mundial con posibilidades de registro y sabemos que el éxito internacional de un producto propio abriría mucho esas puertas.

Tras el último ensayo de fase III de Bilastina, demostrativo de su efectividad en rinitis alérgica estacional, se prepara ya el registro europeo para esa indicación al tiempo que se inicia la clínica en urticaria que, no tardando, deberá confirmar también su efecto antipruriginoso. La aprobación del dossier preclínico del producto por la FDA norteamericana da paso a nuevos ensayos para solicitar la comercialización en el que se considera mayor mercado farmacéutico de alergia del mundo. Siendo tan pocos los productos españoles que lo han logrado, sería toda una hazaña.

Se tramita una nueva ley del Medicamento y de ella esperamos que, mientras se racionaliza el gasto, se garantice el acceso de la población a los mejores medicamentos y se permita un desarrollo armónico de nuestro sector, necesitado de apoyo para seguir investigando, como lo hace, por encima de los demás; nosotros destinamos en el ejercicio cerca de 13 millones de euros a esta actividad.

En 2005, se ha superado en un 12,72% el beneficio consolidado después de impuestos del año anterior y la rentabilidad total para el accionista supuso un 32% al sumar la ampliación gratuita, el dividendo y la revalorización de la cotización. En nombre de las personas que trabajamos en Faes Farma agradezco el interés de todos los accionistas y confiamos en seguir acrecentando el valor de nuestra sociedad.

Eduardo Fernández de Valderrama y Murillo

Presidente

ÍNDICE

Información Económica - Cuentas Anuales

Informe de Auditoría	02
ESTADOS FINANCIEROS	
Balances de situación consolidados	04
Cuentas de resultados consolidadas	06
• Estado de flujos de efectivo consolidados	07
• Estados de cambios en el patrimonio neto	08
Memoria Consolidada	12
Anexos	54
Informe de Gestión Consolidado	59



KPMG Auditores S.L. Gran Vía, 17 48001 Bilbao

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de Faes Farma, S.A.

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Faes Farma, S.A. (la Sociedad) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo Faes Farma) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado consolidado de flujos de efectivo, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y la memoria de cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo Faes Farma prepara aplicando las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado consolidado de flujos de efectivo, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior que han sido obtenidas mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2005. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2004 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la nota 2.4.2 de la memoria de cuentas anuales consolidada adjunta las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2004 del Grupo. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 22 de marzo de 2005 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresaron una opinión favorable.
- 3. Según se indica en la nota 2.4.3, el Grupo Faes Farma se ha acogido a la excepción contenida en la NIIF 1, adoptada por la Unión Europea, la cual permite aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad 32 y 39 relativas a instrumentos financieros a partir del 1 de enero de 2005, sin exigir la adaptación de las cifras comparativas del ejercicio anterior, por lo que la comparación entre ambos ejercicios debe efectuarse considerando esta circunstancia.



- 4. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Faes Farma, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que, excepto por lo indicado en el párrafo tercero, guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas a efectos comparativos.
- 5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo Faes Farma, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Faes Farma, S.A. y sociedades dependientes.

KPMG AUDITORES, S.L.

Juan José Llorente

22 de marzo de 2006

INSTITUTO DE **CENSORES JURADOS** DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente: KPMG AUDITORES, S.L.

Δño 2.006 N° SO702 COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

FAES FARMA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (Expresados en miles de euros)

ACTIVO

	Nota	2005	2004
Inmovilizado material	5	26.828	24.871
Activos intangibles	6	90.989	69.925
Inversiones inmobiliarias	7	1.500	1.500
Activos financieros	8	683	258
Activos por impuestos diferidos	12	23.409	17.379
Total activos no corrientes		143.409	113.933
Existencias	10	23.898	23.512
Activos financieros	8	13.994	14.249
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	28.978	27.109
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		5.763	12.003
Total activos corrientes		72.633	76.873

TOTAL ACTIVO 216.042 190.806

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

FAES FARMA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (Expresados en miles de euros)

PATRIMONIO NETO

Nota	2005	2004
Patrimonio neto 13		
Capital	11.130	9.893
Prima de emisión	20	20
Otras reservas	79.491	66.310
Ganancias acumuladas	48.693	50.714
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	70	-
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(7.791)	(6.883)
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la domina	ante 131.613	120.054
Intereses minoritarios	10	40
Total patrimonio neto	131.623	120.094
PASIVO		
Otros pasivos financieros 15	5.506	4.271
Provisiones 17	6.098	6.164
Pasivos por impuestos diferidos 12	1.517	537
Total pasivos no corrientes	13.121	10.972
Préstamos y otros pasivos remunerados 16	38.060	23.179
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar 19	30.630	30.100
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes 23	692	3.468
Provisiones 17	1.916	2.993
Total pasivos corrientes	71.298	59.740
Total pasivo	84.419	70.712
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	216.042	190.806

FAES FARMA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2005 y 2004

(Expresadas en miles de euros)

	Nota	2005	2004
Ingresos ordinarios		166.449	163.009
Otros ingresos		2.260	2.064
Variación de productos terminados y en curso de fabricación		(1.771)	3.942
Consumos de materias primas y consumibles		(53.724)	(59.216)
Gastos de personal	20	(39.279)	(39.120)
Gastos por amortización	5 y 6	(14.234)	(13.170)
Gastos de investigación y desarrollo		(4.852)	(9.579)
Otros gastos	21	(34.964)	(32.847)
Ingresos financieros	22	2.850	9.437
Gastos financieros	22	(2.602)	(2.301)
Beneficio antes de impuestos		20.133	22.219
Impuestos sobre las ganancias	23	3.140	(1.572)
Beneficio del ejercicio		23.273	20.647
Atribuido a			
Los accionistas de la dominante		23.273	20.647
Intereses minoritarios		-	-
Beneficio del ejercicio		23.273	20.647
Beneficios básicos por acción (expresado en euros)	14	0,418	0,371
Beneficios diluidos por acción (expresado en euros)		-	-

FAES FARMA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS (MÉTODO INDIRECTO) CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (Expresados en miles de euros)

	2005	2004
Flujos de efectivo de actividades de explotación		
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	20.133	22.219
Ajustes por :		
Amortizaciones	14.234	13.170
Variación de provisión	2.309	1.054
Ingresos financieros	(2.850)	(9.437)
Gastos financieros	2.602	2.301
(Beneficios) Pérdidas en la venta de inmovilizado material	102	(88)
Subvenciones de tipo de interés	(856)	-
Cambios en el capital circulante	35.674	29.219
Aumento/Disminución en clientes y otras cuentas a cobrar	(1.869)	7.223
Aumento en existencias	(386)	(2.312)
Aumento/Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(9.531)	(6.945)
Aumento/Disminución de provisiones	(3.452)	(78)
Efectivo generado por las operaciones	20.436	27.107
Intereses pagados	(1.937)	(2.063)
Impuesto sobre las ganancias pagado	(5.152)	(6.364)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación	13.347	18.680
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Procedente de la venta de inmovilizado material	758	111
Procedentes de la venta de activos intangibles	268	149
Procedente de la venta de activos financieros	2.466	49
Intereses recibidos	321	5.048
Dividendos recibidos	492	209
Adquisición de participaciones en sociedades dependientes	(30)	-
Adquisición de inmovilizado material	(4.966)	(4.470)
Adquisición de activos intangibles	(23.631)	(5.432)
Adquisición de otros activos financieros	(92)	(2.280)
Efectivo neto generado por actividades de inversión	(24.414)	(6.616)
Flujo de efectivo de actividades financieras		
Procedente de préstamos y otros pasivos remunerados	14.881	-
Procedente de otros pasivos financieros	3.350	-
Venta de acciones propias	-	10.693
Reembolso de pasivos con intereses	-	(2.562)
Reembolso de otros pasivos financieros	(657)	(2.891)
Dividendos pagados	(12.780)	(11.405)
Otros	33	150
Efectivo neto generado por actividades financieras	4.827	(6.015)
Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes	(6.240)	6.049
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al efectivo a 1 de enero	12.003	5.954
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 31 de diciembre	5.763	12.003

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

FAES FARMA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PARA EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 (Expresado en miles de euros)

Atribuible a los tenedores de instrumentos de natrimonio de la Sociedad dominante

	patrimonio de la Sociedad dominante		
			Reserva
		Prima de	acciones
	Capital	emisión	propias
Saldo al 1 de enero de 2004 no reexpresado Corrección de errores	8.903	20	476 -
Cambios en las políticas contables	-	-	-
Saldo al 1 de enero de 2004 reexpresado	8.903	20	476
Resultados netos reconocidos directamente en el patrimonio	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-	-
Emisión de acciones	990	-	-
Acciones propias vendidas	-	-	(476)
Dividendos pagados de beneficios de 2003	-	-	-
Dividendos a cuenta	-	-	-
Aplicación de ganancias acumuladas	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	9.893	20	-

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante

	patrinionio de la Sociedad dominante					
Otras reservas	Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto	
56.552	58.034	(6.163)	117.822	40	117.862	
-	(868)	-	(868)	-	(868)	
-	(6.292)	-	(6.292)	-	(6.292)	
56.552	50.874	(6.163)	110.662	40	110.702	
-	-	-	-	-	-	
-	20.647	-	20.647	-	20.647	
-	20.647	-	20.647	-	20.647	
(990)	-	-	-	-	-	
476	-	-	-	-	-	
-	(10.685)	6.163	(4.522)	-	(4.522)	
-	-	(6.883)	(6.883)	-	(6.883)	
10.272	(10.272)	-	-	-	-	
-	150	-	150	-	150	
66.310	50.714	(6.883)	120.054	40	120.094	
30.010	33.711	(0.000)	120.001	10	120.001	

FAES FARMA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PARA EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 (Expresado en miles de euros)

Atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante

	Capital	Prima de emisión	Reserva acciones propias
Saldo al 31 de diciembre de 2004	9.893	20	-
Adopción de la NIC 32 y 39 (nota 2.4.3)	-	-	-
Saldo al 1 de enero de 2005	9.893	20	-
Resultados netos reconocidos directamente en el patrimonio	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-	-
Emisión de acciones	1.237	-	-
Dividendos pagados de beneficios de 2004	-	-	-
Dividendos a cuenta	-	-	-
Aplicación de ganancias acumuladas	-	-	-
Adquisición de participaciones	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2005	11.130	20	-

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante

	Ingresos y gastos reconocidos					Total
Otras	Reserva valor	Ganancias	Dividendo		Intereses	patrimonio
reservas	razonable	acumuladas	a cuenta	Total	minoritarios	neto
66.310	-	50.714	(6.883)	120.054	40	120.094
-	-	963	-	963	-	963
66.310	-	51.677	(6.883)	121.017	40	121.057
-	70	-	-	70	-	70
-	-	23.273	-	23.273	-	23.273
-	70	23.273	-	23.343	-	23.343
(1.237)	_	_	_	_	_	_
-	-	(11.872)	6.883	(4.989)	-	(4.989)
-	-	-	(7.791)	(7.791)	-	(7.791)
14.418	-	(14.418)	-	-	-	-
-	-	-	-	-	(30)	(30)
-	-	33	-	33	-	33
79.491	70	48.693	(7.791)	131.613	10	131.623
			•			

1. NATURALEZA, ACTIVIDADES Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Faes Farma, S.A. (en adelante la Sociedad o la Sociedad Dominante) tiene por objeto social la fabricación y venta de toda clase de productos químicos y farmacéuticos, así como también la adquisición, compra, enajenación, inversión, tenencia, disfrute, administración, gestión, negociación y arrendamiento de sociedades, de valores mobiliarios e inmuebles, patentes, marcas y registros y participaciones sociales.

Faes Farma, S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada en Bilbao el 29 de julio de 1933, con el nombre de Fábrica Española de Productos Químicos y Farmacéuticos, S.A. El 6 de julio de 2001 adquiere su denominación actual, estando su sede social en Bilbao y sus oficinas y fábrica en Leioa (Vizcaya).

Faes Farma, S.A. es la sociedad dominante de un Grupo formado por las sociedades dependientes que se relacionan en el Anexo I adjunto. Faes Farma, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo Faes o el Grupo) tienen como actividades principales la fabricación y venta de productos farmacéuticos.

Faes Farma, S.A. tiene sus acciones admitidas a cotización en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Normas de formulación de las Cuentas Consolidadas y comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros y se formulan por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2005, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF-UE), resultando de aplicación, en consecuencia, la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria consolidada, además de la cifras consolidadas del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior que han sido obtenidas mediante los citados criterios. En consecuencia, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, aprobadas por Junta General de Accionistas de fecha 22 de junio de 2005, que fueron formuladas conforme a la legislación mercantil vigente en dicho ejercicio y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y en el Real Decreto 1815/1991 por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas (Principios Contables Generalmente Aceptados en España o PCGAE). El efecto de la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre el resultado del ejercicio anual terminado en dicha fecha se muestra en la nota 2.4. Los Administradores de la Sociedad han decidido, de conformidad con lo establecido en la NIIF 1, aplicar a partir del 1 de enero de 2005 los criterios de presentación, registro, valoración e información de la NIC 32 Instrumentos Financieros, Presentación e Información a revelar, NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Valoración y NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas.

No existen principios contables de carácter obligatorio que, siendo significativos, no hayan sido objeto de aplicación.

Comparación de la información

Los principios contables y normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior, excepto por lo indicado en la nota 2.4.

Las cuentas anuales consolidadas, formuladas por los Administradores de la Sociedad en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 22 de marzo de 2006, se han preparado a partir de los registros individuales de la Sociedad y de cada una de las sociedades dependientes que, junto con la Sociedad, componen el Grupo FAES (véase nota 1). Las cuentas anuales consolidadas incluyen determinados ajustes y reclasificaciones para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por las sociedades componentes del Grupo, con los utilizados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio 2005, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2 Juicios y estimaciones contables relevantes utilizadas

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con NIIF requiere que la Dirección del Grupo realice juicios, estimaciones e hipótesis que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones e hipótesis adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. No obstante, los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizados por la Dirección del Grupo y de las sociedades consolidadas, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales consolidadas:

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- Provisiones: véase nota 4.16
- Vida útil de los activos materiales e inmateriales: véanse notas 4.4. y 4.5

(ii) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2005, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros primarios de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

2.3 Combinaciones de negocios

El Grupo ha aplicado la excepción contemplada en la NIIF 1 por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de sociedades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con lo establecido en los principios contables vigentes en España, una vez consideradas las correcciones y ajustes que se contemplan en la nota 2.4, Transición a las NIIF.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición, que consiste en la identificación de la entidad adquirente (la que obtiene el control sobre las demás entidades que participan en la combinación), la valoración del coste de la combinación de negocios, y la distribución, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios entre los activos adquiridos, y los pasivos y pasivos contingentes asumidos.

El coste de una combinación de negocios se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de intercambio, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos (incluidos pasivos contingentes si pueden valorarse de forma fiable) y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por la adquirente a cambio del control de la entidad adquirida; más cualquier coste directamente atribuible a la combinación de negocios. Asimismo los ajustes al coste de la combinación de negocios que dependen de hechos futuros, forman parte del mismo siempre que su importe fuese probable y pudiera ser valorado de forma fiable.

Se exceptúa de la aplicación de este criterio a los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos que se clasifiquen como mantenidos para la venta que se valoran por su valor razonable, menos los costes de venta.

El exceso del coste de la combinación de negocios sobre la participación de la adquirente en el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables se reconocerá como fondo de comercio. Asimismo, si la participación de la entidad adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables excede al coste de la combinación de negocios, la diferencia existente se reconoce en el resultado del ejercicio una vez reevaluados el coste de la adquisición y la valoración de los activos netos adquiridos.

Valores determinados de forma provisional

Si la combinación de negocios sólo puede determinarse de forma provisional, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociéndose los ajustes efectuados durante el periodo de doce meses siguientes a la fecha de adquisición como si éstos se hubieran conocido en dicha fecha. Transcurrido el mencionado periodo, cualquier ajuste distinto de los relacionados con la existencia de pagos contingentes o activos por impuestos diferidos de la adquirida no reconocidos inicialmente, tiene la consideración de corrección de un error.

El beneficio potencial de las pérdidas fiscales y otros activos por impuestos diferidos no registrados en el momento de la adquisición, se contabiliza en el momento de su reconocimiento posterior como un ingreso por impuesto sobre las ganancias y una reducción del fondo de comercio con abono a resultados. El ajuste al fondo de comercio es equivalente al importe que se hubiera reconocido en la fecha de adquisición en el caso en el que se hubiera considerado probable la materialización de los beneficios fiscales en ejercicios futuros.

2.4 Transición a las NIIF

El ejercicio 2005 es el primer ejercicio en el que el Grupo ha presentado sus cuentas anuales conforme a NIIF-UE. Las últimas cuentas anuales consolidadas presentadas de acuerdo a principios españoles fueron las correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004, por lo que la fecha de transición a las NIIF-UE es el 1 de enero de 2004.

Conforme a lo requerido por la norma internacional NIIF 1, Primera Adopción de las NIIF-UE, el Grupo ha corregido retroactivamente los saldos que figuraban en las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2004, incluyendo los correspondientes al balance de apertura al 1 de enero de 2004, para adaptarlos a las NIIF-UE. En los apartados siguientes se detallan los efectos patrimoniales de los ajustes retroactivos realizados, así como las excepciones obligatorias y opciones ejercitadas en la preparación de sus primeros estados financieros consolidados bajo NIIF-UE.

En la preparación de estas primeras cuentas anuales consolidadas con arreglo a la NIIF 1, el Grupo ha aplicado todas las excepciones obligatorias y se ha acogido a algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

2.4.1 Exenciones a la aplicación retroactiva

El Grupo ha optado por aplicar las siguientes exenciones a la aplicación retroactiva total de las NIIF-UE permitidas con ocasión de su adopción por primera vez:

• Combinaciones de negocios

El Grupo ha aplicado la exención recogida en la NIIF 1 para las combinaciones de negocios. Por lo tanto, no ha reexpresado las combinaciones de negocios que tuvieron lugar con anterioridad a la fecha de transición de 1 de enero de 2004.

• Valor razonable como coste atribuido

El Grupo ha mantenido como coste atribuido de los activos materiales, en la fecha de primera adopción de la NIIF, el valor neto contable de los activos materiales revalorizados en ejercicios anteriores conforme a las leyes españolas de actualización de activos.

• Diferencias de conversión acumuladas

El Grupo ha optado por cancelar y reclasificar a reservas de libre disposición las diferencias de conversión acumuladas con anterioridad al 1 de enero de 2004.

• No reexpresión de comparativos respecto de la NIC 32 y la NIC 39

El Grupo ha decidido aplicar esta exención. En consecuencia, aplica PCGAE para los derivados, activos financieros y pasivos financieros, así como para las relaciones de cobertura en las cifras e información comparativa de 2004. Los ajustes necesarios entre PCGAE y la NIC 32 y la NIC 39 se han considerado y reconocido al 1 de enero de 2005. Las principales diferencias de criterio entre los PCGAE aplicados a la información comparativa de 2004 y las NIC 32 y 39 aplicadas a partir del 1 de enero de 2005, así como los efectos de la transición a las mismas se detallan en el apartado 2.4.3 de esta nota.

• Designación de activos financieros y pasivos financieros

El Grupo ha reclasificado varios títulos como inversiones disponibles para la venta y como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los ajustes relativos a las NIC 32 y 39 en el balance de apertura al 1 de enero de 2005, fecha de transición a las NIC 32 y 39, se detallan en el apartado 2.4.3 de esta nota.

2.4.2 Conciliación entre NIIF y principios contables locales PCGAE

La NIIF 1 exige que las primeras cuentas anuales consolidadas elaboradas por aplicación de las NIIF-UE incluyan una conciliación de los saldos de inicio y cierre del periodo comparativo inmediatamente anterior con los saldos a la misma fecha preparados conforme a principios y normas contables españolas. Asimismo, la NIIF 1 exige la conciliación del resultado del periodo comparativo con el correspondiente al mismo periodo conforme a principios y normas contables españolas.

La conciliación del patrimonio neto consolidado y los resultados del 2004, según PCGAE con los que resultan de aplicar las NIIF, es como sigue:

		Patrimonio neto 01.01.04	Resultados 2004	Patrimonio neto 31.12.04
Saldo inicial según PCGAE		117.822	23.793	130.360
Correcciones de errores:				
Devoluciones		(1.288)	-	(1.288)
Efecto fiscal		420	-	420
Ajustes por adaptación a NIIF:				
Gastos de investigación	(a)	(10.506)	(4.670)	(15.176)
Inversión inmobiliaria a valor razonable	(b)	1.333	10	1.343
Efecto fiscal	(c)	2.881	1.514	4.395
Reclasificación intereses minoritarios		40	-	40
Saldo final según NIIF		110.702	20.647	120.094

Datos en miles de euros.

Las diferencias más significativas producidas sobre el patrimonio neto a 1 de enero de 2004 y 31 de diciembre de 2004, y sobre los resultados del ejercicio 2004 como consecuencia de la aplicación de las NIIF, han sido las siguientes:

- (a) Gastos de investigación por importe de 10.506 miles de euros a la fecha de transición a NIIF y los gastos de investigación incurridos en el 2004 por importe de 4.670 miles de euros fueron capitalizados bajo principios contables españoles. Bajo NIIF-UE estos gastos deben ser registrados contra pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.
- (b) De acuerdo con los principios contables y normas de valoración del Grupo, las inversiones inmobiliarias han sido registradas a valor razonable a la fecha de transición a las NIIF. Bajo los principios españoles aplicados previamente, las inversiones inmobiliarias eran valoradas a coste.
 - El efecto de este cambio de criterio supone un incremento de inversiones inmobiliarias por 1.333 miles de euros a 1 de enero de 2004, por 1.343 miles de euros a 31 de diciembre de 2004 y un incremento de los ingresos ordinarios por importe de 10 miles de euros para el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2004.
- (c) El efecto de los hechos comentados anteriormente aumenta los activos por impuestos diferidos en base a un tipo impositivo entre el 32,5% y el 40% como sigue:

	Nota	01.01.2004	31.12.2004	
Gastos de investigación	12	3.414	4.932	
Inversiones inmobiliarias	12	(533)	(537)	
Reducción impuestos diferidos		2.881	4.395	

Datos en miles de euros.

2.4.3 Adopción de la NIC 32 y 39 el 1 de enero de 2005

El Grupo ha optado por usar la exención que permite no reexpresar la información comparativa en lo relativo a la aplicación de las NIC 32 y 39. Si bien, las mencionadas normas contemplan, con carácter general, su aplicación retrospectiva desde la fecha de entrada en vigor. No obstante, el Grupo ha aplicado la exención del requerimiento de suministrar información comparativa que se establece en la NIIF 1, habiendo utilizado los principios contables vigentes en España en la presentación, valo-

ración y desglose aplicables a las transacciones realizadas con instrumentos financieros durante el ejercicio 2004. En consecuencia los ajustes necesarios entre PCGA y la NIC 32 y la NIC 39 se han considerado y reconocido al 1 de enero de 2005.

La conciliación de las diferencias entre el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2004 y al 1 de enero de 2005, surgidas como consecuencia de la aplicación a partir de esta fecha de la NIC 32 y la NIC 39, es como sigue:

	Descripción del ajuste	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2004 Ajustes por aplicación de la NIC 32 y 39:		120.094
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(a)	628
Préstamos a tipo de interés nulo	(b)	801
Activos por impuestos diferidos	(c)	<u>(466)</u>
		963
Saldo al 1 de enero de 2005 reexpresado		121.057

- (a) El Grupo ha reclasificado las inversiones recogidas en otros capítulos bajo PGCAE a activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y revaluado las mismas a sus valores razonables, que de acuerdo con PGCAE se valoraban por el menor de su coste de adquisición y su valor de mercado.
- (b) Como consecuencia de la adopción de la NIC 32 y 39 el Grupo ha revaluado los pasivos financieros correspondientes a préstamos a tipo de interés nulo a sus valores razonables.
- (c) El efecto impositivo de los hechos comentados anteriormente aumenta los pasivos por impuestos diferidos en base a un tipo impositivo del 32,6% como sigue:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	205	
Préstamos a tipo de interés nulo	261	
	466	

Datos en miles de euros.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de los beneficios de Faes Farma, S.A. del ejercicio 2005, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, así como la distribución aprobada del ejercicio 2004, son las siguientes:

	2005	2004	
Dividendo activo de €0,24 por acción ordinaria (€0,24 en 2004)	13.356	11.872	
Reservas voluntarias	6.297	14.418	
Total beneficios distribuibles	19.653	26.290	

Datos en miles de euros.

4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración contenidos en las Normas de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

4.1 Hipótesis de empresa en funcionamiento y principio de devengo

Los estados financieros consolidados se elaboran bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento.

Los ingresos y gastos se reconocen en función de su fecha de devengo y no conforme a su fecha de cobro o pago.

4.2 Criterios de consolidación

La totalidad de las sociedades que forman el perímetro de consolidación son entidades dependientes.

Se consideran "entidades dependientes" aquéllas sobre las que la Sociedad se encuentra en una posición de control. A estos efectos, se entiende por control la capacidad de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe dicho control cuando la Sociedad dominante ostenta la propiedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o, siendo inferior este porcentaje, existen acuerdos con otros accionistas de las mismas que otorgan a la Sociedad el control sobre más de la mitad de los derechos de voto, o ésta tiene poder para dirigir la política financiera y operativa de la entidad en virtud de acuerdos o disposiciones estatutarias, para nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración, o para emitir la mayoría de los votos en las reuniones del Consejo. En la determinación del control, la Sociedad considera la existencia de derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. La consolidación de los resultados generados por las entidades cuyo control se adquiere en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio.

Desde el 1 de enero de 2004, fecha de transición del Grupo a las NIIF, en la fecha de una adquisición, los activos y pasivos y los pasivos contingentes de una sociedad dependiente se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoceo como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos, una vez debidamente analizado el coste de la combinación y los valores razonables de los activos netos adquiridos se reconoce en resultados en el periodo de adquisición.

Asimismo, a partir de dicha fecha, la participación de los accionistas minoritarios se establece en función de su porcentaje de participación en los valores razonables de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables reconocidos. Cualquier pérdida aplicable a los intereses minoritarios que supere el valor en libros de dichos intereses minoritarios se reconoce con cargo a la participación de la sociedad dominante, excepto en aquellos casos en los que los minoritarios tengan una obligación vinculante de asumir una parte o la totalidad de las pérdidas y tuvieran capacidad para realizar la inversión adicional necesaria. Los beneficios obtenidos por el Grupo en fechas posteriores se asignan a la Sociedad hasta recuperar el importe de la participación de los minoritarios en las pérdidas de periodos contables anteriores. La participación de los minoritarios en:

- El patrimonio del Grupo: se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios" del patrimonio neto del balance de situación consolidado.
- Los resultados consolidados del ejercicio: se presentan en el capítulo "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de resultados consolidada.

Los estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación son relativos a una fecha y a un periodo que coincide con los de la Sociedad dominante.

En el Anexo I de estas notas se detallan las sociedades dependientes así como la información relacionada con las mismas.

Todos los saldos y beneficios y pérdidas no realizados frente a terceros, así como transacciones significativas entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las ganancias no realizadas generadas por transacciones con asociadas y negocios conjuntos se eliminan únicamente hasta el límite de la participación del Grupo en la entidad. Las pérdidas no realizadas son igualmente eliminadas con el mismo límite, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro de valor.

4.3 Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo existente en la fecha de balance. Los activos y pasivos no monetarios que son valorados a coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en la que se realizó la transacción. Los activos y pasivos no monetarios valorados a valor razonable se convierten a euros al tipo de cambio vigente a la fecha en que se determinó el citado valor razonable.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de las transacciones en moneda extranjera, y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados. Se exceptúa de la aplicación de este criterio las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas en un negocio en el extranjero que se registran en el patrimonio consolidado.

A partir del 1 de enero de 2005 los activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta, se consideran contabilizados a coste amortizado en la moneda extranjera y por tanto, las diferencias de cambio asociadas con las variaciones del coste amortizado se reconocen en resultados y el resto de la variación del valor razonable se reconoce según lo expuesto en la nota 4.7 (activos financieros).

4.4 Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, si la hubiere, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Los activos situados en España, adquiridos con anterioridad a 1996 han sido revalorizados o actualizados de acuerdo con la legislación pertinente. El Grupo se ha acogido el 1 de enero de 2004 a la exención de la NIIF 1 relativa a valores revalorizados de acuerdo con la correspondiente legislación, como costes atribuidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente distribuyendo su coste de adquisición menos su valor residual en función de los siguientes años de vida útil estimada:

Años de vida útil estimada

Construcciones	30 - 50
Instalaciones técnica y maquinaria	10 - 15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 15
Equipos informáticos	4 - 7
Otros	8 - 10

El Grupo revisa al cierre de cada ejercicio, el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los distintos activos materiales. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

En el caso de elementos comprensivos de distintos componentes con diferentes vidas útiles, el Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

El Grupo reconoce como mayor coste de los activos, el coste de reposición de los componentes de un activo en el momento en que se incurre en ellos y siempre que sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros adicionales derivados del activo y que el coste pueda ser valorado con suficiente fiabilidad. Los costes restantes, incluyendo los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se producen.

4.5 Activos Intangibles

4.5.1 Activos intangibles generados internamente

Los costes relacionados con las actividades de investigación se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

Los costes incurridos en la realización de actividades en las que no se pueden distinguir de forma clara los costes imputables a la fase de investigación de los correspondientes a la fase de desarrollo de los activos intangibles, se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

4.5.2 Otros activos intangibles

El resto de los activos intangibles adquiridos por el Grupo se presentan en el balance de situación consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

Patentes y Marcas

Las marcas comerciales y las licencias se presentan a coste histórico de adquisición. Tienen una vida útil definida y se valoran posteriormente por su coste menos amortización acumulada. La vida útil estimada se revisa periódicamente en función de los años en los que se estima su normal comercialización.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas se activan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que se encuentran entre 5 y 10 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren.

4.5.3 Vida útil y Amortizaciones

El Grupo evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Patentes y marcas	Lineal	10
Aplicaciones informáticas	Lineal	5 - 10
Otros activos intangibles	Lineal	10

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

4.6 Inversiones Inmobiliarias

Se entiende por inversiones inmobiliarias los terrenos y edificios destinados total o parcialmente a la obtención de rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para fines administrativos del Grupo o con destino a su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias principalmente corresponden a un edificio propiedad del Grupo situado en Portugal, las cuales se mantienen para la obtención de rentabilidad a través de rentas a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo.

Las inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente al coste, incluyen los costes asociados a la transacción.

El Grupo valora las inversiones inmobiliarias con posterioridad a su reconocimiento inicial a valor razonable. Un tasador externo, independiente y con cualificación y experiencia en la valoración de los inmuebles objeto de tasación ha realizado una valoración en el año 2004, que será revisada aproximadamente cada dos años, salvo que las circunstancias del mercado varíen sustancialmente, en cuyo caso se revisará anualmente.

La pérdida o beneficio surgido como consecuencia de los cambios en el valor razonable de la inversión inmobiliaria se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las inversiones inmobiliarias no se amortizan.

Las inversiones inmobiliarias continúan valorándose a valor razonable hasta su venta o hasta que el inmueble sea ocupado por el Grupo o se comience el desarrollo del mismo para su venta en el curso ordinario de las operaciones, con independencia de que las transacciones comparables en el mercado se hicieran menos frecuentes o bien los precios de mercado estuvieran disponibles menos fácilmente.

4.7 Activos Financieros

Desde el 1 de enero de 2004 hasta el 31 de diciembre de 2004

Los activos financieros incluyen las participaciones en entidades que no son dependientes ni asociadas, así como los activos financieros mantenidos con fines de inversión, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y otros títulos.

Títulos de renta fija o variable

Los títulos de renta fija o variable se reflejan al precio de adquisición o al de mercado si fuera menor. El precio de mercado se determinó para cada una de las categorías de inmovilizaciones financieras del siguiente modo:

- Valores admitidos a cotización oficial: por el menor entre la cotización media del último trimestre del ejercicio y la cotización última del ejercicio.
- Valores no admitidos a cotización oficial: tomando como base el valor teórico contable resultante de las últimas cuentas anuales disponibles.

Desde el 1 de enero de 2005

El Grupo clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron las inversiones. La dirección determina la clasificación de sus inversiones en el momento de reconocimiento inicial y revisa la clasificación en cada fecha de presentación de información financiera.

Un activo financiero que otorga legalmente el derecho de ser compensado con un pasivo financiero, no se presenta en el balance neto del importe del pasivo, a menos que se tenga la intención de liquidar ambos por su valor neto, o de liquidarlos simultáneamente. No obstante, la entidad informa de la existencia del derecho a compensar.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo.

4.7.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Se incluyen en este apartado los activos financieros mantenidos para negociar o los que el Grupo ha decidido clasificar en esta categoría a la fecha de transición a las NIIF en el momento de su reconocimiento inicial. Un activo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato,
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o,

• Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz.

Se reconocen inicial y posteriormente por el valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición de los mismos se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas y ganancias realizadas y no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en la cuenta de resultados en el ejercicio en que surgen.

4.7.2 Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, cuando sus vencimientos son inferiores a 12 meses desde de la fecha del balance.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos al originar el activo y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.7.3 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos que la Dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Durante el ejercicio, el Grupo no ha vendido ni reclasificado inversión alguna desde esta categoría.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la compra y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.7.4 Activos financieros disponibles para la venta

El Grupo registra bajo este concepto la adquisición de activos financieros no derivados que se designan específicamente en esta categoría o no cumplen los requisitos para su inclusión en alguna de las otras categorías.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente por su coste que incluye los costes de transacción directamente atribuibles a la compra registrándose con posterioridad por sus valores razonables, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en la venta o disposición por otra vía del activo.

Las pérdidas y ganancias no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable de títulos no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen como un componente separado del patrimonio neto consolidado con excepción de las pérdidas por deterioro del valor y las diferencias de cambio que se registran en la cuenta de resultados como pérdidas y ganancias.

Los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en la nota 4.18, Reconocimiento de ingresos.

4.7.5 Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad se valoran a coste. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

En las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste, el Grupo reconoce los ingresos de las inversiones sólo en la medida en que se distribuyan las reservas por ganancias acumuladas de la entidad en la que se participa, surgidas después de la adquisición. Los dividendos recibidos por encima de tales ganancias se consideran como recuperación de la inversión y por tanto se reconocen como una reducción de la misma.

4.7.6 Valor razonable

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general el Grupo aplica la siquiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar el Grupo aplica los precios de cotización dentro del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato el Grupo, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si el Grupo tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- En caso contrario el Grupo aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos del Grupo.

4.7.7 Coste amortizado

El coste amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe al que fue valorado inicialmente el activo o pasivo, menos los reembolsos del principal, más o menos la imputación o amortización gradual acumulada, utilizando el método del tipo de interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el valor inicial y el valor de reembolso al vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

Asimismo, se entiende por tipo de interés efectivo el tipo de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo a cobrar o a pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el valor contable del activo o pasivo financiero. Para instrumentos financieros, en los que la variable con la que se relacionan las comisiones, puntos básicos, costes de transacción, descuentos o primas, se revisa a tipos de mercado antes del vencimiento esperado, el periodo de amortización es el plazo hasta la siguiente revisión de las condiciones.

Los flujos de efectivo se estiman considerando todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin considerar las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluye las comisiones y puntos básicos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, así como los costes de transacción y cualquier otra prima o descuento. En aquellos casos en los que el Grupo no pueda estimar con fiabilidad los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo.

4.7.8 Deterioro de valor

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

En el caso de activos contabilizados a coste amortizado, el Grupo reconoce el importe de la pérdida por deterioro del valor por un importe equivalente a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuro estimados descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del ejercicio y se revierten si la disminución en los importes reconocidos puede ser relacionada objetivamente con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, siempre que dicha reversión no excediera el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado deterioro alguno. El Grupo reconoce los deterioros de valor mediante el registro de una provisión correctora.

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro del valor se calcula como diferencia entre el importe en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Las pérdidas por deterioro del valor de los activos valorados a coste no son reversibles y se registran como una reducción de su valor contable.

Las disminuciones en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta reconocidas directamente en el patrimonio neto se reconocen con cargo al resultado del ejercicio en el caso de que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de su valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja del balance consolidado. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo. No obstante, los aumentos en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

4.7.9 Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos a recibir los flujos de efectivo sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- El Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero y,
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitado el Grupo para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por el Grupo durante el periodo de liquidación comprendido entre la
 fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier resultado diferido en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción, se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos.

4.8 Derivados y contabilidad de cobertura

El Grupo usa instrumentos financieros derivados para cubrir sus riesgos de cambio de moneda extranjera derivados de su actividad. De acuerdo con las políticas de tesorería del Grupo, éste no adquiere ni mantiene instrumentos financieros derivados para su negociación. No obstante, aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser registrados por contabilidad de coberturas se registran como instrumentos de negociación.

El Grupo registra inicialmente los instrumentos financieros derivados a su coste. Su registro posterior se realiza a valor razonable. Las ganancias y pérdidas producidas como consecuencia del registro posterior a valor razonable de los instrumentos financieros derivados se incluyen inmediatamente en la cuenta de resultados como resultados financieros. No obstante, cuando un instrumento financiero derivado se registra mediante contabilidad de cobertura, el reconocimiento de dichas pérdidas o ganancias dependerá de la naturaleza de lo cubierto.

El Grupo ha decidido no utilizar contabilidad de cobertura para los instrumentos financieros derivados en los que ha incurrido durante el ejercicio, en consecuencia los cambios en el valor razonable de sus instrumentos financieros derivados se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados.

4.9 Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio, que se encuentran en proceso de producción, construcción o desarrollo con destino a su enajenación posterior o a la prestación servicios.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste -que incorpora todos los costes originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales- y su "valor neto realizable", entendiéndose por este último concepto el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El método aplicado por el Grupo en la determinación del coste utilizado para cada tipo de existencias es el siguiente:

- a. Existencias comerciales y materias primas y otros aprovisionamientos: Coste Medio Ponderado.
- b. Productos terminados y en curso: Coste de los consumos de materias primas y otros materiales, incorporando los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. La incorporación de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Materias primas y otros aprovisionamientos: su precio de reposición. No obstante lo anterior el Grupo no realiza ajuste alguno en aquellos casos en los que se espere que los productos terminados a los que se incorporen las materias primas y otros aprovisionamientos fuesen a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
- Existencias comerciales y productos terminados: su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
- Productos en curso: el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta;

Las correcciones a la valoración de existencias y la reversión de las mismas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. La reversión de los ajustes negativos efectuados sólo tiene lugar en el caso en el que las circunstancias que dieron lugar a su reconocimiento hayan dejado de existir o cuando existe una clara evidencia que justifica un incremento en el valor neto de realización como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la reducción del valor tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias. La reversión de las reducciones en el valor de las existencias se reconoce con abono a los epígrafes "Variación de productos terminados y en curso de fabricación" y "Consumos de materias primas y otros aprovisionamientos".

4.10 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El importe de la provisión se reconoce en la cuenta de resultados.

4.11 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original próximo en el tiempo, generalmente de tres meses o menos. A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen asimismo los descubiertos bancarios. No obstante, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente del balance de situación consolidado.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos y pagados como actividades de explotación. Los dividendos recibidos se clasifican como actividades de inversión y los pagos por la Sociedad como actividades de financiación.

4.12 Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo evalúa de forma periódica la existencia de indicios del deterioro del valor de los activos consolidados que no tengan la consideración de activos financieros, existencias, activos por impuestos diferidos y activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta, al objeto de determinar si su valor recuperable es inferior a su valor contable (pérdida por deterioro). Los criterios aplicados por el Grupo en la verificación del deterioro de los activos a los que se hace referencia en este apartado se muestra en los apartados anteriores.

4.12.1 Cálculo del valor recuperable

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso continuado. La determinación del valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. En el caso de activos que no generan flujos de efectivo de forma independiente, el valor recuperable es determinado para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual el activo pertenece.

4.12.2 Reversión de la pérdida por deterioro de valor

Las pérdidas por deterioro de activos distintos del fondo de comercio sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con el límite del valor contable que hubiera tenido el activo, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función de su valor contable y teniendo en cuenta el límite de la reversión al que se hace referencia en el párrafo anterior.

4.13 Capital social

Desde el 1 de enero de 2004 hasta el 31 de diciembre de 2004

Hasta el 1 de enero de 2005, las acciones de la Sociedad dominante adquiridas por las sociedades dependientes o por la Sociedad dominante se mostraban clasificadas como un activo corriente o no corriente en el balance de situación consolidado bajo el epígrafe de "acciones de la sociedad dominante". Las acciones de la Sociedad se reconocían por su precio de adquisición o por su valor de mercado si éste fuera menor. A estos efectos, se entendía por valor de mercado el menor de los tres importes siguientes:

- La cotización media del último trimestre del ejercicio;
- La cotización última del ejercicio;
- El valor teórico contable resultante de las cuentas anuales de la Sociedad dominante sin considerar plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición.

Las provisiones relacionadas con la pérdida de valor de las acciones de la Sociedad se dotaban con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, puesto que las acciones de la Sociedad dominante se encontraban admitidas a cotización oficial, el importe de la diferencia entre el valor de mercado y el valor teórico contable se registraba con cargo a reservas, registrándose el importe de las dotaciones adicionales con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio.

Los resultados obtenidos en la enajenación de las acciones de la Sociedad dominante se registraban en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en cuentas de ingresos o gastos extraordinarios. No obstante, teniendo en cuenta que las NIIF-UE no incorporan el concepto de resultados extraordinarios, los resultados procedentes de la venta de acciones de la Sociedad reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo comparativo que ascendieron a beneficios por importe de 4.180 miles de euros, han sido registrados en cuentas de ingresos financieros para facilitar su comparabilidad.

A partir del 1 de enero de 2005

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de cualquier instrumento del patrimonio, con la excepción de aquellos relacionados con la emisión de instrumentos de patrimonio en el contexto de una combinación de negocios, se contabilizan como una deducción del patrimonio, por su importe neto de cualquier incentivo o efecto fiscal relacionado.

El coste de adquisición de "acciones propias" o los importes resultantes de su enajenación posterior se registran en una categoría separada del patrimonio neto consolidado no reconociéndose resultado alguno como consecuencia de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2005 la Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias, ni consecuentemente mantiene acciones propias a 31 de diciembre de 2005.

4.14 Préstamos y otros pasivos remunerados

Los prestamos y otros pasivos con intereses se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

4.15 Prestaciones a los empleados

4.15.1 Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese pendientes de pago como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir los contratos laborales de forma anticipada se reconocen cuando existe un compromiso demostrable de acuerdo con un plan formal, sin que exista posibilidad realista de revocar o modificar las decisiones adoptadas.

Las compensaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

4.15.2 Retribuciones a empleados a corto plazo

Las retribuciones a corto plazo devengadas por el personal del Grupo se registran a medida que los empleados prestan sus servicios como un gasto por retribuciones y como un pasivo una vez deducidos los importes ya satisfechos. Si el importe pagado es superior al gasto devengado, sólo se reconoce un activo en la medida en la que éste vaya a dar lugar a una reducción de los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

4.15.3 Planes de participación en beneficios e incentivos

El Grupo concede incentivos o participaciones en beneficios que se reconocen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se encuentra contractualmente obligado o cuando se han creado obligaciones implícitas y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

4.16 Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance de situación cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerado los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación que de lo contrario. La reversión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en cuentas de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.17 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se valoran por su coste, es decir, al valor razonable de la contraprestación recibida.

4.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre valor añadido y de cualquier otro importe o impuesto, que en sustancia corresponda a cantidades recibidas por cuenta de terceros. Asimismo, los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos cuyo desembolso se considere probable en el momento de reconocimiento del ingreso, se registran como una minoración del mismo.

4.18.1 Ventas de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando el Grupo ha procedido a su entrega, el cliente ha aceptado los bienes objeto del contrato, la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada y se puede efectuar una estimación fiable de las devoluciones esperadas.

4.18.2 Prestación de servicios

Las ventas de servicios se reconocen en el ejercicio contable en que éstas han tenido lugar.

4.18.3 Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación se reconocen con abono a otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el mismo período en el que se incurren los gastos asociados.

Las subvenciones procedentes de administraciones públicas recibidas como compensación por gastos o pérdidas ya incurridas, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato no relacionado con gastos futuros se reconocen con abono a cuentas de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Subvenciones de tipos de interés

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

4.18.4 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar que devenga intereses sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el importe en libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo esperados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y a partir de ese momento reconoce la actualización de ese importe como ingreso financiero. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen cuando se cobra el efectivo o sobre la base de recuperación del coste cuando las condiciones están garantizadas.

4.18.5 Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se reconocen cuando los derechos de los accionistas a recibir el pago han sido establecidos.

4.19 Arrendamientos

Las operaciones de arrendamiento se clasifican en arrendamientos financieros y arrendamientos operativos. A diferencia del arrendamiento operativo, un arrendamiento financiero es un arrendamiento en el que se transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

4.19.1 Arrendamiento operativo: arrendador

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen como inversiones inmobiliarias. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

4.19.2 Arrendamiento operativo: arrendatario

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

4.20 Impuesto sobre las ganancias

El gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias comprende tanto el corriente como el impuesto diferido. Los impuestos, tanto si son del ejercicio corriente como si son diferidos, deben ser reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido, en el mismo ejercicio, cargando o abonando directamente al patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El impuesto corriente, es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando los tipos impositivos aprobados en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste de impuesto a pagar o recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto diferido se calcula utilizando el método de la deuda que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los usados a efectos fiscales. Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

El Grupo sigue el criterio de reconocer los activos o pasivos relacionados con las diferencias temporarias, excepto en aquellos casos en los que éstas se encuentren relacionadas con el reconocimiento inicial de un fondo de comercio; con el reconocimiento inicial de un activo o pasivo de una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento en que fue realizada, no afectó ni al resultado contable bruto ni a la ganancia (pérdida) fiscal. Asimismo, se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, excepto en aquellos casos en que la dominante pueda controlar su reversión y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran según los tipos que van a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espere realizar los activos o pagar los pasivos a partir de la normativa aplicable aprobada o a punto de aprobar en la fecha del balance y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos, sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados. Los activos por impuestos diferidos reconocidos contablemente, así como los no reconocidos, se someten, en cada fecha de balance, a revisión. El importe del activo por impuestos diferidos se ajusta en la medida que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal futura, y los importes no registrados son objeto de reversión o reconocimiento contable si se recupera la expectativa de suficiente ganancia fiscal para poder utilizar los saldos dados de baja o no reconocidos.

Los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes sólo se compensan si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y la Sociedad tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

En el caso de activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos, la compensación sólo tiene lugar si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y los activos y pasivos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el balance de situación consolidado como activos o pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

4.21 Información financiera por segmentos

Un segmento del negocio es un componente identificable del Grupo que tiene por objeto suministrar un único producto o servicio o bien un conjunto de productos o servicios que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro del mismo Grupo. Los factores que el Grupo considera para determinar si los productos o servicios están relacionados son la tipología del cliente final, el riesgo y la rentabilidad del producto o servicio.

Al 31 de diciembre de 2005 el Grupo está compuesto por los siguientes segmentos de negocio, cuyos productos principales son como sigue:

- Especialidades farmacéuticas
- Materias primas farmacéuticas

El Grupo también realiza actividades de inversión en instrumentos financieros a través de Hispana Dos, S.A. SICAV. Dicha actividad no constituye un segmento sobre el que deba informarse.

Un segmento geográfico es un componente identificable del Grupo que tiene por objeto suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico específico y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza distinta a los que corresponden a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes. Los factores que el Grupo considera para identificar segmentos geográficos son el riesgo y la rentabilidad de los mercados a los que dirige sus productos.

Los segmentos geográficos identificados por el Grupo, en función de los mercados en los que se realizan las ventas son dos:

- Nacional
- Exportación

Los precios de venta inter-segmentos se establecen siguiendo los términos y condiciones comerciales normales que están disponibles para terceros no vinculados.

4.22 Clasificación de activos y pasivos como corrientes

En el balance de situación consolidado se clasifican como corrientes aquellos activos y pasivos que se esperan recuperar, consumir o liquidar en un plazo igual o inferior a doce meses, contando a partir de la fecha de balance, a excepción de las existencias, ya que se espera que se realicen en el curso ordinario del negocio. En el caso de que un pasivo no tenga un derecho incondicional para el Grupo, antes del cierre del ejercicio, de diferir su liquidación por al menos doce meses a contar desde la fecha de balance, este pasivo se clasificará como corriente.

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos corrientes tales como acreedores comerciales, pasivos generados por gastos de personal y otros costes de explotación, se clasifican como corrientes independientemente de que su vencimiento se vaya a producir más allá de los doce meses contados desde la fecha de cierre.

4.23 Actuaciones empresariales con incidencia medioambiental

Los elementos incorporados al patrimonio del Grupo con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, y cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se registran como inmovilizaciones materiales en el balance de situación consolidado por su precio de adquisición o coste de producción, según proceda. Su amortización se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los periodos de vida útil estimados que se detallan en el apartado 4.4 de esta nota.

Los gastos incurridos como consecuencia de la realización de actividades medioambientales se registran con cargo al capítulo de otros gastos de explotación de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los pasivos de naturaleza medioambiental que a la fecha de cierre son probables o ciertos, pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán se registran, en su caso, con abono al epígrafe de provisiones para riesgos y gastos.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado y de su movimiento durante los ejercicios 2005 y 2004 se presenta a continuación:

	Inmovilizado material							
	31.12.03	Altas	Bajas	Otros	31.12.04	Altas	Bajas	31.12.05
				traspasos	5			
Coste								
Terrenos y construcciones	15.914	2.278	(158)	318	18.352	2.389	(181)	20.560
Instalaciones técnicas y maquinaria	33.793	675	(63)	585	34.990	2.551	(132)	37.409
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.494	43	(88)	(814)	1.635	178	(5)	1.808
Equipos informáticos	2.263	195	(89)	869	3.238	270	(291)	3.217
Anticipos e inmovilizado material en cui	so 72	1.247	-	(930)	389	583	(664)	308
Otros	967	32	(80)	(28)	891	22	(42)	871
Total coste	55.503	4.470	(478)	-	59.495	5.993	(1.315)	64.173
Amortización acumulada								
Construcciones	(7.376)	(459)	158	-	(7.677)	(523)	16	(8.184)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(19.803)	(2.267)	63	(20)	(22.027)	(2.321)	132	(24.216)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(2.078)	(135)	87	780	(1.346)	(60)	5	(1.401)
Equipos informáticos	(1.619)	(436)	89	(751)	(2.717)	(258)	291	(2.684)
Otros	(857)	(49)	58	(9)	(857)	(14)	11	(860)
Total amortización acumulada	(31.733)	(3.346)	455	-	(34.624)	(3.176)	455	(37.345)
Saldo neto	23.770	1.124	(23)	_	24.871	2.817	(860)	26.828

5.1 Seguros

El Grupo consolidado tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de este epígrafe del balance de situación y del movimiento de las principales clases de activos intangibles se muestran a continuación:

	Patentes y marcas	Aplicaciones informáticas	Otros	Total
Al 1 de enero de 2004	,			
Coste	90.374	421	15.579	106.374
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	(31.758)	(114)	(36)	(31.908)
Importe neto en libros	58.616	307	15.543	74.466
Altas	418	154	4.860	5.432
Bajas	-	-	(149)	(149)
Cargo por amortización	(9.139)	(46)	(639)	(9.824)
Otros movimientos	14.253	-	(14.253)	-
Al 31 de diciembre de 2004				
Coste	105.045	575	5.795	111.415
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	(40.897)	(160)	(433)	(41.490)
Importe neto en libros	64.148	415	5.362	69.925
Altas	29.652	738	2.000	32.390
Bajas	-	-	(268)	(268)
Cargo por amortización	(10.997)	(61)	-	(11.058)
Otros movimientos	4.470	-	(4.470)	-
Al 31 de diciembre de 2005				
Coste	138.803	1.285	2.624	142.712
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	(51.530)	(193)	-	(51.723)
Importe neto en libros	87.273	1.092	2.624	90.989

Datos en miles de euros.

Todos los activos intangibles han sido adquiridos a terceros.

Las adiciones del ejercicio 2005 se componen, principalmente, de las compras realizadas de los productos Lixacol, Futuran y Pankreoflat.

Así mismo incluye la compra de la división española de Medicina General a Ipsen Pharma, S.A. efectuada el 18 de octubre de 2005. La Sociedad ha adquirido el negocio en España de dicha sociedad, que comprende determinados activos, existencias de productos terminados, derechos de propiedad intelectual, autorizaciones comerciales y determinados contratos tanto de renting como de licencias y de fabricación. Asimismo, la Sociedad asume los empleados de la división.

El precio inicial a satisfacer es de 13.500 miles de euros más un importe condicional de 4.600 euros. Los Administradores han contabilizado el importe total, ya que estiman como muy probable que se cumplirán las condiciones para el pago adicional y que este será efectuado a lo largo de 2006.

Provisionalmente, el coste total de esta adquisición, excepto los activos materiales y las existencias, se ha reconocido como un activo intangible bajo marcas. La Sociedad está procediendo a la identificación y valoración de cada componente de esta compra, a través de expertos independientes y una vez que culmine este proceso, en un plazo como máximo de un año desde la fecha de la compra, contabilizará separadamente cada componente adquirido.

Dado que la toma efectiva de control del negocio de IPSEN se ha llevado a cabo el 12 de diciembre de 2005, la Sociedad no ha procedido a amortizar el activo intangible reconocido provisionalmente como marcas, por lo que la valoración del negocio adquirido a valor razonable y el reconocimiento de cada componente en su concepto correspondiente no origina ningún efecto significativo sobre los resultados del ejercicio 2005.

El detalle del valor neto contable y periodo de amortización residual de los activos intangibles individualmente significativos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es como sigue:

Descripción del activo	Años de vida útil residual	2005	2004
Marca Claversal	7	21.474	24.506
Marcas Ipsen Pharma, S.A.	10	18.094	-
Marca Dezacor	7	10.796	12.340
Marca Zyloric	4	8.850	10.871
Marca Rosilan	7	7.929	9.062
Marca Pankreoflat	9	7.567	-
Marca Futuran	9	4.135	-
Marca Lixacol	10	3.442	-
Otras marcas	-	4.986	7.369
Total		87.273	64.148

Datos en miles de euros.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los inmuebles de inversión se valoran anualmente el 31 de diciembre a valor razonable, que se corresponde con el valor de mercado determinado por un tasador independiente y profesionalmente cualificado.

Inversiones inmobiliarias corresponde a un edificio cedido en arrendamiento a terceros bajo un contrato de arrendamiento operativo.

En el epígrafe "Otros Ingresos" de las cuentas de resultados consolidadas se han reconocido los siguientes importes:

	2005	2004
Ingresos por arrendamiento	155	151
		Datos en miles de euros.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	2005	2004
No corrientes		
Activos financieros disponibles para la venta	683	258
Corrientes		
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	-	1.200
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	13.994	13.049
	13.994	14.249

Datos en miles de euros.

Activos financieros disponibles para la venta corresponde, principalmente, al contravalor en euros al 31 de diciembre de 2005 y 2004 de una participación minoritaria en dólares canadienses en una sociedad cotizada en bolsa, habiéndose establecido su valor en función de la cotización del último día hábil del ejercicio.

Un detalle de los principales activos financieros incluidos en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, es como sigue:

	2005	2004
Fondo de inversión mobiliario	5.270	4.225
Cartera de inversión	2.065	1.839
Renta fija	5.064	3.980
Renta variable	1.585	2.179
	13.984	12.223

Datos en miles de euros.

El fondo de inversión mobiliario invierte, principalmente, en renta variable internacional del sector farmacéutico.

La cartera de inversión está gestionada por una entidad financiera como una cartera de instrumentos financieros, invierte en instrumentos financieros tanto de renta fija como variable, nacional e internacional.

Los conceptos denominados renta fija y renta variable son gestionados por el Grupo como una cartera de instrumentos financieros identificados, gestionados conjuntamente.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2005 dos contratos abiertos de compra-venta a plazo de divisas. En ambos contratos se ha fijado un tipo de cambio para un intercambio futuro de divisas a la fecha de vencimiento. El nominal de los contratos es variable, acumulándose semanalmente en función del recorrido del tipo de cambio. Un resumen de las características de estos contratos es como sigue:

	Contrato 1	Contrato 2	
Montante de acumulación semanal	50.000 USD	40.000 USD	
Montante acumulado asegurado al 31 de diciembre de 2005	2.650.000 USD	3.040.000 USD	
Fecha de inicio del contrato	12.05.2005	13.07.2005	
Fecha de vencimiento	17.05.2006	27.12.2006	
Tipo de cambio a plazo (forward) (EUR/USD)	1,2595	1,2595	
Barrera desactivación de la acumulación (EUR/USD)	1,320	1,285	

Al 31 de diciembre de 2005 la Sociedad ha registrado una provisión de 275 miles de euros en otras cuentas a pagar dentro de los pasivos corrientes para reflejar el valor razonable de estos contratos.

10. EXISTENCIAS

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	2005	2004	
Mercaderías	798	640	
Materias primas y bienes mantenidos para su transformación	5.571	3.572	
Productos en curso	2.702	3.229	
Productos terminados	14.827	16.071	
	23.898	23.512	

Datos en miles de euros.

11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	2005	2004
Clientes por ventas y prestación de servicios	23.230	23.685
Anticipos a empleados	155	74
Otros créditos no comerciales		
Administración pública deudora	3.075	1.666
• Otros	2.557	1.756
Provisiones por deterioro e incobrabilidad	(39)	(72)
Total	28.978	27.109
		Datos en miles de euros.
El detalle de administración pública deudora es como sigue:		
	2005	2004
Impuesto sobre el Valor Añadido	2.414	1.088
Subvenciones pendientes de cobro	193	-
Otros conceptos	468	578
	3.075	1.666

12. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos es como sigue:

	Activos		Pas	ivos	Netos	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Otros activos interneibles		4.022				4.000
Otros activos intangibles	-	4.932	-	-	_	4.932
Inversiones inmobiliarias	-	-	(541)	(537)	(541)	(537)
Activos financieros a valor razonable						
con cambios en resultados	-	-	(501)	-	(501)	-
Prestaciones a empleados	532	608	-	-	532	608
Otros conceptos	-	420	(475)	-	(475)	420
Derechos por deducciones y bonificaciones	22.877	11.419	-	-	22.877	11.419
Total	23.409	17.379	(1.517)	(537)	21.892	16.842

Datos en miles de euros.

El detalle de la variación por tipos de activos y pasivos por impuestos diferidos es como sigue:

				Reconocid	o en	_
		Reconocido		P	atrimonio)
	01.01.04	en resultados	31.12.04	Resultados	neto	31.12.05
Otros activos intangibles	3.414	1.518	4.932	(4.932)	-	-
Inversiones inmobiliarias	(533)	(4)	(537)	(4)	-	(541)
Activos financieros a valor						
razonable con cambios en resultados	-	-	-	(296)	(205)	(501)
Prestaciones a empleados	685	(77)	608	(76)	-	532
Otros conceptos	420	-	420	(634)	(261)	(475)
Derechos por deducciones y bonificaciones	7.902	3.517	11.419	11.458	-	22.877
Total	11.888	4.954	16.842	5.516	(466)	21.892
		(nota 23)		(nota 23) (no	ota 2.4.3)	

Datos en miles de euros.

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es como sigue:

	2005	2004	
Activos por diferencias temporarias	532	608	
Derechos por deducciones y bonificaciones	20.219	11.419	
Total activos	20.751	12.027	
Pasivos por impuestos diferidos	(1.016)	(537)	
Total pasivos	(1.016)	(537)	
Neto	19.735	11.490	

13. PATRIMONIO NETO

13.1 Capital

El movimiento de las acciones en circulación durante los ejercicios 2005 y 2004 es como sigue:

		Acciones
	2005	2004
Al 1 de enero	49.465.696	44.519.127
Ampliaciones de capital	6.183.212	4.946.569
Al 31 de diciembre	55.648.908	49.465.696

Datos en miles de euros

Al 31 de diciembre de 2005 el capital social de Faes Farma, S.A. está representado por 55.648.908 acciones ordinarias representadas por medio de anotaciones en cuenta (49.465.696 en 2004), de 0,2 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La totalidad de las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

La Junta General Ordinaria celebrada el 22 de junio de 2004 autorizó al Consejo de Administración a realizar una ampliación de capital liberada en la cuantía de 1.236.642,40 euros con cargo a reservas, mediante la emisión de 6.183.212 acciones nuevas, en la proporción de una acción nueva por cada ocho antiguas, que ha sido llevada a cabo durante el ejercicio 2005.

Asimismo, la Junta General de Accionistas del 22 de junio de 2004, autorizó al Consejo de Administración a aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta la mitad del capital social de la Sociedad en el momento de esta autorización; y facultó al Consejo de Administración para que pueda, durante un plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de esta Junta, emitir obligaciones, bonos de tesorería u otros títulos análogos, simples o con garantía de cualquier clase, hasta un importe máximo de 30 millones de euros.

La Junta General de Accionistas del 22 de junio de 2005, facultó al Consejo de Administración para poder adquirir acciones de la Sociedad directamente o a través de Sociedades del Grupo, en las condiciones y límites establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Esta autorización se realizó por un plazo de 18 meses desde la fecha de celebración de la Junta. En el ejercicio 2005 no ha existido movimiento con acciones propias.

Adicionalmente la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de junio de 2005 autorizó al Consejo de Administración a realizar una ampliación de capital liberada en la cuantía de 1.391.222,6 euros con cargo a reservas, mediante la emisión de 6.956.113 acciones nuevas, en la proporción de una acción nueva por cada ocho antiguas. Al 31 de diciembre de 2005, el Consejo de Administración no ha hecho uso de esta facultad delegada.

La Junta General Ordinaria celebrada el 24 de junio de 2003 autorizó al Consejo de Administración a realizar una ampliación de capital liberada en la cuantía de 989.313,80 euros con cargo a reservas mediante la emisión de 4.946.569 acciones nuevas en la proporción de una acción nueva por cada nueve antiguas, que fue llevada a cabo en el ejercicio 2004.

13.2 Prima de emisión

Esta reserva es de libre distribución.

13.3 Otras reservas

Un detalle de otras reservas al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es como sigue:

	31.12.05	31.12.04	
Reserva legal	3.485	3.485	
Reservas voluntarias			
Otras reservas de la Sociedad Dominante	76.006	61.725	
Reservas de revalorizaciones legales	-	1.100	
	79.491	66.310	

Datos en miles de euros.

Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 la Sociedad tiene dotada esta reserva por encima del límite mínimo que marca la ley.

Otras Reservas de la Sociedad Dominante

Corresponde a reservas voluntarias, las cuales son de libre disposición.

Reservas de revalorizaciones legales

Las reservas de revalorizaciones legales correspondían a la realizada de conformidad con la Norma Foral 6/96 de la Diputación Foral de Bizkaia con anterioridad a la fecha de transición a las NIIF.

Dicho saldo ha sido destinado a la ampliación de capital llevada a cabo en el ejercicio 2005, al amparo de lo permitido por la mencionada normativa.

13.4 Ingresos y gastos reconocidos

Las reservas por valor razonable incluyen el cambio neto acumulado en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta hasta que los activos sean enajenados o dados de baja.

13.5 Dividendos y restricciones a la distribución de dividendos

El importe total de los dividendos distribuidos por Faes Farma, S.A. a los accionistas correspondientes a la distribución del beneficio del ejercicio 2004 ha ascendido a 11.872 miles de euros (10.685 miles de euros correspondientes a la distribución del beneficio del ejercicio 2003), equivalente a 0,24 euros por acción en ambos ejercicios.

De acuerdo con las resoluciones del Consejo de Administración de Faes Farma, S.A. de fecha 27 de septiembre de 2005 y 15 de noviembre de 2005, fueron distribuidos a los Accionistas dos dividendos a cuenta de 0,07 euros por acción cada uno, por importe total de 7.791 miles de euros. Adicionalmente, el 10 de febrero de 2006 el Consejo de Administración ha aprobado la distribución de un tercer dividendo a cuenta del ejercicio 2005 de 0,07 euros brutos por acción, ascendiendo a un importe de 3.895 miles de euros.

Estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad dominante, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los estados contables previsionales formulados de acuerdo con los requisitos legales y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos se exponen en los Anexos II, III y IV que forman parte integrante de esta nota.

14. GANANCIAS POR ACCIÓN

14.1 Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

	2005	2004
Beneficio atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad	23.273	20.647
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	55.648.908	55.648.908
Ganancias básicas por acción (en euros)	0,418	0,371
El número medio de acciones ordinarias en circulación se calcula como sigue:		Datos en miles de euros.
	2005	2004
Acciones ordinarias en circulación al 1 de enero	49.465.696	44.519.127
Emisión gratuita de acciones en 2005	6.183.212	6.183.212
Emisión gratuita de acciones en 2004	-	4.946.569
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre	55.648.908	55.648.908

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	2005	2004
Ministerio de Ciencia y Tecnología	5.411	3.626
CDTI	95	190
Otros	-	455
	5.506	4.271

Datos en miles de euros.

La deuda con el Ministerio de Ciencia y Tecnología y con el CDTI se corresponde con el coste amortizado de los anticipos reintegrables a largo plazo sin devengo de intereses y concedidos como ayuda de financiación a determinados proyectos de investigación y desarrollo.

El vencimiento de los préstamos y otros pasivos financieros es el siguiente:

	2005	2004	
Menos de un año	382	202	
Entre uno y cinco años	3.270	2.465	
Más de cinco años	1.854	1.604	
	5.506	4.271	

Datos en miles de euros.

16. PRÉSTAMOS Y OTROS PASIVOS REMUNERADOS

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	2005	2004	
Pólizas de crédito	33.110	23.179	
Deuda por efectos descontados	4.906	-	
Deuda por intereses	44	-	
	38.060	23.179	

Datos en miles de euros.

El vencimiento de los préstamos y otros pasivos remunerados es a menos de un año.

El importe en libros de los recursos ajenos a corto plazo se aproxima a su valor razonable.

El límite de las pólizas de crédito que la Sociedad ha dispuesto por 27.461 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 (18.782 miles de euros al 31 de diciembre de 2004) asciende a 30.000 miles de euros. Asimismo, una de las sociedades dependientes ha dispuesto de una línea de crédito por importe de 5.649 miles de euros (4.397 miles de euros al 31 de diciembre de 2004), cuyo límite asciende a 9.675 miles de euros. Estas líneas de crédito devengan intereses a tipos referenciados al Euribor a tres meses más un diferencial.

17. PROVISIONES

El movimiento de las provisiones durante el ejercicio 2005 es como sigue:

	Aportación Sanidad	Devoluciones de ventas	Litigios	Total
Al 31 de diciembre de 2004	1.555	1.438	6.164	9.157
Provisiones dotadas	2.038	1.250	151	3.439
Provisiones utilizadas	(2.016)	(1.288)	(148)	(3.452)
Provisiones revertidas	(918)	(143)	(69)	(1.130)
Al 31 de diciembre de 2005	659	1.257	6.098	8.014

Datos en miles de euros.

El desglose de estas provisiones entre corrientes y no corrientes es como sigue:

	2005	2004
No corriente	6.098	6.164
Corriente	1.916	2.993
	8.014	9.157

Datos en miles de euros.

17.1 Aportación Sanidad

El acuerdo del 31 de octubre de 2001 entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y Farmaindustria obligaba a la industria farmacéutica a realizar aportaciones a un Fondo económico que permitiera la financiación de proyectos de investigación. La Sociedad aportó las cantidades que le correspondían en base al reparto realizado, siguiendo los criterios de dicho acuerdo. Durante el ejercicio 2005 los importes satisfechos han ascendido a 637 miles de euros.

En cumplimiento de la Disposición Adicional cuadragésimo octava de la Ley 2/2004 de 27 de diciembre de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, durante el ejercicio 2005, Faes Farma, S.A. ha pagado al Ministerio de Sanidad y Consumo 1.379 miles de euros y ha provisionado el importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2005 y que asciende a 659 miles de euros.

De acuerdo con dicha normativa los importes están calculados en función de determinadas escalas sobre las ventas de medicamentos, sustancias medicinales y cualesquiera otros productos sanitarios que se dispensen en territorio nacional a través de receta oficial del Sistema Nacional de Salud.

17.2. Devoluciones de ventas

Las provisiones por devoluciones de ventas corresponde a la mejor estimación efectuada por el Grupo, en base a su experiencia histórica y a la evaluación de las actuales circunstancias del mercado, de las mercancías vendidas que se espera sean devueltas por los clientes.

17.3. Litigios

En el ejercicio 1997, la Sociedad firmó Acta de disconformidad relativa a la Inspección llevada a cabo por la Delegación de Hacienda en el País Vasco del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1990 por importe de 406 miles de euros. La Sociedad ha recurrido dicha acta presentándose aval por este importe. Al 31 de diciembre de 2005, el Grupo tiene provisionado este importe.

Con fecha 21 de diciembre de 1998, la Inspección extendió a Iquinosa Farma, S.A. actas de disconformidad que afectan al Impuesto sobre la Renta de no residentes por los ejercicios 1994 y 1995, por un importe total equivalente a 126 miles de euros.

Con fecha 25 de julio de 2002, la Inspección extendió a Iquinosa Farma, S.A. actas de disconformidad que afectan al Impuesto sobre la Renta de no residentes por los ejercicios 1997 y 1998, así como a los Impuestos sobre Sociedades por los ejercicios 1997 y 1998 y al IVA de los ejercicios 1997 y 1998, por un importe total de 3.398 miles de euros.

Asimismo, Lazlo International, S.A., Sociedad Unipersonal firmó en el ejercicio 2001 un acta de disconformidad por importe de 1.165 miles de euros que ha sido recurrida y avalada. El Grupo provisionó en ejercicios anteriores un importe de 549 miles de euros por esta acta.

El Grupo ha provisionado las mencionadas actas más los intereses y la sanción correspondiente, al estimar los Administradores que es probable que el desenlace final sea desfavorable para sus intereses.

18. CONTINGENCIAS

El Grupo tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 19.747 miles de euros (9.031 miles de euros en 2004). Los Administradores del Grupo no prevén que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

19. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	2005	2004	
Acreedores comerciales	13.030	14.554	
Otras deudas			
Proveedores de inmovilizado	9.786	6.661	
Remuneraciones pendientes de pago	2.262	1.415	
Organismos de la Seguridad Social acreedores	792	719	
Administraciones Públicas acreedoras	2.125	1.885	
Ajustes por periodificación	347	966	
Otras deudas	2.288	3.900	
	30.630	30.100	

Datos en miles de euros.

Administraciones Públicas acreedoras corresponde, principalmente, a las retenciones realizadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

20. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	2005	2004	
Sueldos, salarios y asimilados	30.983	31.191	
Gastos de Seguridad Social	6.625	6.294	
Otros gastos	1.671	1.635	
	39.279	39.120	

Datos en miles de euros.

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2005 y 2004, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número 2005	Número de empleados 2005 2004	
	2003	2004	
Administración	54	55	
Marketing / Comercial	392	384	
Producción	136	140	
Técnico	74	77	
Investigación	91	91	
	747	747	

21. OTROS GASTOS

El detalle de otros gastos es el siguiente:

	2005	2004
Transportes	973	917
Reparación y conservación	1.380	1.353
Servicios de profesionales independientes	6.093	5.495
Primas de seguros	682	503
Publicidad y propaganda	12.051	10.385
Suministros	701	663
Tributos	583	699
Servicios bancarios	207	144
Otros servicios	7.617	8.956
Variación de provisiones	1.232	1.054
Pérdidas del inmovilizado	209	2
Otros gastos	3.236	2.676
	34.964	32.847

22. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos y gastos financieros es el siguiente:

	2005	2004	
Ingresos financieros			
Ingresos por dividendos	492	210	
Ganancias en el valor razonable de activos a valor razonable con cambios en resultado	s 1.084	744	
Beneficios en la venta de activos a valor razonable con cambios en resultados	865	3.612	
Beneficios en la venta de acciones propias	-	4.180	
Reversiones por deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta	176	-	
Diferencias positivas de cambio	233	217	
Otros ingresos	-	474	
Total ingresos financieros	2.850	9.437	
Gastos Financieros			
Subtes 1 manifel se			
De deudas con entidades de crédito	1.778	1.825	
Otros gastos financieros relacionados con provisiones	(53)	(323)	
Pérdidas en la venta de activos a valor razonable con cambios en resultados	244	561	
Diferencias negativas de cambio	434	238	
Intereses de deudas sin interés explícito	199	-	
Total gastos financieros	2.602	2.301	

Datos en miles de euros.

23. IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

El detalle del gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

	2005	2004	
Impuesto corriente			
Del ejercicio	2.376	6.526	
Impuestos diferidos (nota 12)			
Origen y reversión de diferencias temporarias	5.942	(1.437)	
Deducciones fiscales reconocidas en el ejercicio	(11.458)	(3.517)	
	(5.516)	(4.954)	
Total	(3.140)	1.572	

Una conciliación entre el gasto (ingreso) por impuesto y el resultado contable es como sigue:

	2005	2004	
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	20.133	22.219	
Gasto esperado al tipo impositivo de la Sociedad (32,6% en 2005 y 32,5% en 2004)	6.563	7.221	
Diferencia de tipo impositivo de sociedades dependientes	263	276	
Gastos no deducibles	50	(304)	
Deducciones y bonificaciones	(72)	(5.738)	
Créditos fiscales	(11.458)	(3.517)	
Diferencias permanentes	1.514	3.634	
(Ingreso) / gasto por impuesto	(3.140)	1.572	

Datos en miles de euros.

Una conciliación del impuesto corriente en el pasivo por el impuesto sobre las ganancias corrientes es como sigue:

	2005	2004	
Impuestos corrientes	2.376	6.526	
Pagos a cuenta realizados durante el ejercicio	(1.684)	(3.058)	
	692	3.468	

Datos en miles de euros.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el período de prescripción de cuatro años desde la presentación de las correspondientes liquidaciones. Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad y sus sociedades dependientes tienen abiertos a inspección todos los impuestos desde el 1 de enero de 2002, excepto el Impuesto sobre Sociedades de sus sociedades dependientes que está abierto desde el 1 de enero de 2001. Los Administradores no esperan que en caso de una eventual inspección surjan pasivos adicionales significativos.

La Sociedad Dominante y algunas sociedades dependientes tienen incoadas una serie de actas de inspección por diversos conceptos relativos a ejercicios pasados, que fueron firmadas en disconformidad y recurridas. Estas actas están provisionadas (véase nota 17.3).

Durante el ejercicio 2005 la legislación fiscal correspondiente al Impuesto sobre Sociedades en Vizcaya ha sufrido algunas modificaciones como consecuencia de la aplicación de diversas sentencias del Tribunal Supremo y del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco que declaraban la suspensión y nulidad de determinados preceptos contenidos en la normativa foral de dicho impuesto.

Aunque estas sentencias se encuentran recurridas por las autoridades forales, en cumplimiento de las resoluciones judiciales, la Diputación Foral de Bizkaia ha emitido a lo largo del ejercicio nueva normativa foral para sustituir los preceptos declarados nulos o suspendidos por dichas sentencias, entre la que se encuentra el Decreto Foral Normativo 1/2005 de 30 de diciembre que, entre otras cosas, ha fijado el tipo general de gravamen aplicable al ejercicio 2005 en el 32,6%. Con posterioridad al cie-

rre del ejercicio, se han presentado, por parte de terceros, recursos solicitando la suspensión o anulación de algunos de los preceptos vigentes, que a la fecha actual todavía no han sido objeto de resolución judicial.

Los Administradores de la Sociedad Dominante han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2005 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de los recursos planteados no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

24. REMUNERACIONES A LA DIRECCIÓN

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección son las siguientes:

	2005	2004	
Retribuciones a corto plazo a los empleados, directivos	1.998	1.569	

Datos en miles de euros.

25. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

El detalle de las remuneraciones de los Administradores de la sociedad dominante es el siguiente:

	2005	2004	
Sueldos	272	225	
Otras retribuciones	1.603	1.416	
	1.875	1.641	

Datos en miles de euros.

Las sociedades del Grupo que están obligadas a satisfacer las retribuciones anteriores son las siguientes: Faes Farma, S.A., Iguinosa Farma, S.A., Laboratorios Vitoria, S.A. e Hispana Dos, S.A., SICAV.

Los Administradores de la Sociedad dominante no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, el Grupo consolidado no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad dominante.

En cumplimiento de la Ley 26/03 de 17 de Julio, se informa que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante D. Eduardo Fernández de Valderrama, D. Mariano Ucar y D. Francisco Javier Usaola ocupan cargos de Presidente y Consejeros, respectivamente, en las filiales Laboratorios Vitoria, S.A. y Esfion, S.A., D. Eduardo Fernández de Valderrama ocupa el cargo de Administrador Único en las filiales Biotecnet I MAS D, S.A. e Iquinosa Farma, S.A., D. Eduardo Fernández de Valderrama y D. Mariano Ucar ocupan cargos de Presidente y Consejero-Secretario, respectivamente de Hispana Dos, S.A., SICAV.

Por otra parte, y en cumplimiento de la citada Ley se informa que D. José Ramón Arce tiene una participación de 1.052 acciones en la sociedad Eli Lilly y D. Francisco Javier Usaola tiene una participación de 1.000 acciones en Medimmune INC y de 1.375 acciones en Pzifer, cuyos objetos sociales son los mismos o análogos a Faes Farma, S.A.

Durante el ejercicio 2005, los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado con la Sociedad ni con sociedades del grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

26. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Grupo cumple con la normativa vigente en materia medioambiental. Todos los residuos generados en su actividad son tratados de forma selectiva por empresas especializadas. El coste de esta gestión se carga directamente a gastos del ejercicio.

Equipos

Los equipos incorporados con fines de mejora medioambiental más significativos corresponden a la instalación de una depuradora para el vertido de aguas residuales con un coste aproximado de 734 miles de euros. El coste total de todos los equipos relacionados con este apartado es de 794 miles de euros, y su amortización acumulada al cierre del ejercicio 2005 asciende a 542 miles de euros.

Gastos

Los gastos ocasionados durante el ejercicio 2005 correspondientes al apartado medioambiental se centran principalmente en tratamiento de residuos y en asesorías para la mejora del medioambiente y han ascendido durante el ejercicio 2005 a un importe de 129 miles de euros.

Provisiones, contingencias y responsabilidades

No se han contabilizado provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales ni existen litigios, contingencias, riesgos previstos o responsabilidades de esta naturaleza.

Subvenciones

No se han recibido subvenciones durante el presente ejercicio ni en los anteriores por los gastos o inversiones realizados con fines medioambientales.

27. HONORARIOS DE AUDITORÍA

La empresa auditora de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace referencia la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han devengado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Por servicios de auditoría	75
Por servicios relacionados con los de auditoría	10
Por otros servicios	26

Datos en miles de euros.

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2005, con independencia del momento de su facturación.

28. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Al 31 de diciembre de 2005, el Grupo está compuesto por los siguientes segmentos del negocio, cuyos productos y servicios principales son como sigue:

- Especialidades farmacéuticas
- Materias primas farmacéuticas
- Actividades de inversión

Las actividades de inversión y el segmento cuyo producto son las materias primas farmacéuticas no constituyen segmentos sobre los que deba informarse, dada su escasa relevancia.

El Grupo opera principalmente en dos áreas geográficas, identificados como nacional y exportación. En el mercado nacional las actividades principales se desarrollan en España y Portugal y en el mercado de exportación en América del Sur.

En la presentación de la información por segmentos geográficos, el ingreso ordinario y los activos del segmento están basados en la localización geográfica de los clientes.

	Espec	ialidades	0	tras		
	farma	ıcéuticas	opera	aciones	Conso	olidado
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Ingresos ordinarios a clientes externos	162.390	159.138	4.059	3.871	166.449	163.009
Resultados de los segmentos	17.616	12.920	2.269	2.163	19.885	15.083
Costes financieros netos					248	7.136
Beneficio antes de impuestos					20.133	22.219
Impuesto sobre las ganancias					3.140	(1.572)
Beneficio del ejercicio					23.273	20.647
Activos del segmento	204.594	181.385	11.448	9.421	216.042	190.806
Pasivos del segmento	84.324	70.697	95	15	84.419	70.712

Datos en miles de euros.

	Nac	cional	Export	tación	Ot	ros	Conso	lidado
	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Ingresos ordinarios a								
clientes externos	157.331	154.166	9.118	8.843	-	-	166.449	163.009
Activos del segmento	200.548	177.468	9.038	7.177	6.456	6.161	216.042	190.806

Datos en miles de euros.

29. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

29.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

29.1.1 Riesgo de mercado

• Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar y el franco suizo. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de transacciones comerciales futuras y en menor medida de activos y pasivos reconocidos.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, la Sociedad Dominante usa contratos de divisa a plazo. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad. El Departamento de Tesorería del Grupo es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

La política de gestión del riesgo del Grupo es cubrir entre un 60% y 80% de las transacciones previstas (principalmente en las exportaciones) en cada una de las principales monedas durante los 12 meses siguientes. Aproximadamente el 75% (70% en 2004) de las ventas proyectadas en cada una de las monedas principales califica como transacciones previstas altamente probables a efectos de contabilidad de cobertura.

29.1.2 Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por el Grupo.

29.1.3 Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

29.1.4 Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de líneas de crédito disponibles y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

29.1.5 Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayor parte independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Memoria consolidada

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a corto plazo. Los recursos ajenos a largo plazo corresponden en su totalidad a préstamos a tipo de interés cero. El Grupo no tiene préstamo a tipo de interés fijo al cierre del ejercicio, todos los pasivos remunerados son a corto plazo y a tipo de interés variable.

ANEXO I

FAES FARMA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2005 y 2004

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Sociedad titular de la participación p	% participación
Iquinosa Farma, S.A. Sociedad Unipersonal	Alpedrete, 24 - Madrid	Laboratorio farmacéutico	Faes Farma, S.A.	100%
Lazlo International, S.A. Sociedad Unipersonal	Alpedrete, 26 - Madrid	Comercialización de productos OTC	Faes Farma, S.A.	100%
Laboratorios Veris, S.A. Sociedad Unipersonal	Alpedrete, 26 - Madrid	Laboratorio farmacéutico	Faes Farma, S.A.	100%
Biotecnet I Más D, S.A. Sociedad Unipersonal	Alpedrete, 20 - Madrid	Investigación	Faes Farma, S.A.	100%
Laboratorios Vitoria, S.A.	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)	Laboratorio farmacéutico	Esfión, S.A. Faes Farma, S.A.	58% 41,8%
Esfión, S.A.	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)	Laboratorio farmacéutico	Iquinosa Farma, S.A.	100%
Hispana Dos, S.A., SICAV	Serrano, 88 - Madrid	Sociedad de inversión mobiliaria	Faes Farma, S.A. Laboratorios Veris, S.A. Lazlo International, S.A. Iquinosa Farma, S.A.	73,39% 12,18% 9,04% 5,27%
Olve Farmacéutica, Limitada	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)	Laboratorio farmacéutico	Laboratorios Vitoria, S.A. Esfión, S.A.	95% 5%
Veris Farmacéutica, Limitada	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)	Laboratorio farmacéutico	Laboratorios Vitoria, S.A. Esfión, S.A.	95% 5%
Vitalión, Productos Farmacéuticos, Sociedad Unipersonal Limitada	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)	Laboratorio farmacéutico	Laboratorios Vitoria, S.A.	100%
Farmalavi, Productos Farmacéuticos, Sociedad Unipersonal Limitada	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)	Laboratorio farmacéutico	Laboratorios Vitoria, S.A.	100%

Este Anexo forma parte integrante de la notas 1 y 4.2 de las cuentas anuales consolidadas.

ANEXO II

FAES FARMA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Acuerdo de Distribución de Dividendo a Cuenta y Estados Contables Previsionales de Liquidez Suficiente

DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2.005

El Consejo de Administración en reunión celebrada el 27 de septiembre de 2005 ha decidido repartir un primer dividendo a cuenta del ejercicio 2.005 pagadero el 30 de Septiembre de 2.005.

A la fecha del acuerdo se cumplían los requisitos previstos en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas:

- 1. Disponer de liquidez suficiente.
- 2. Que los Beneficios obtenidos desde el cierre del último ejercicio una vez deducidas las pérdidas de ejercicios anteriores y la dotación a Reserva Legal, no sea inferior al dividendo a distribuir.

1. LIQUIDEZ DISPONIBLE SUFICIENTE

Los importes correspondientes al pago del dividendo para las 55.648.908 acciones en circulación a la fecha de pago son:

	E	Euros		
	Importes por acción	Importes totales		
Bruto	0,07	3.895.423,56		
Retención	0,0105	584.313,53		
Neto	0,0595	3.311.110,03		

La previsión de Tesorería para el período comprendido entre el 30 de Septiembre de 2.005 y el 30 de Septiembre de 2.006 es la siguiente:

	Miles de euros	
Tesorería al 30/09/2005	3.950	
Previsión:		
- Entradas previstas de Tesorería	127.500	
- Salidas previstas de Tesorería (incluido dividendos)	131.225	
Tesorería al 30/09/2006	225	

2. DATOS ECONÓMICOS

Los Beneficios distribuibles son los siguientes:

	Miles de euros		
	31/08/05	31/12/05	
Beneficios antes Impuestos	5.200	5.700	
Impuesto de Sociedades	832	855	
Beneficios después Impuestos	4.368	4.845	
Dotación Reserva Legal	-	-	
Beneficio Distribuible	4.368	4.845	

En consecuencia, tanto los resultados a la fecha como los que previsiblemente arrojará el cierre del ejercicio 2.005, así como la situación de tesorería y su evolución prevista en el plazo de un año, permiten repartir un primer dividendo a cuenta del ejercicio 2.005 de 0,07 euros brutos por acción.

Este Anexo forma parte de la nota 13.5 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005, junto con la cual debe ser leído.

ANEXO III

FAES FARMA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Acuerdo de Distribución de Dividendo a Cuenta y Estados Contables Previsionales de Liquidez Suficiente

DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2.005

El Consejo de Administración en reunión celebrada el 15 de noviembre de 2005 ha decidido repartir un segundo dividendo a cuenta del ejercicio 2.005 pagadero el 22 de Diciembre de 2.005.

A la fecha del acuerdo se cumplían los requisitos previstos en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas:

- 1. Disponer de liquidez suficiente.
- 2. Que los Beneficios obtenidos desde el cierre del último ejercicio una vez deducidas las pérdidas de ejercicios anteriores y la dotación a Reserva Legal, no sea inferior al dividendo a distribuir.

1. LIQUIDEZ DISPONIBLE SUFICIENTE

Los importes correspondientes al pago del dividendo para las 55.648.908 acciones en circulación a la fecha de pago son:

	E	Euros	
	Importes por acción	Importes totales	
Bruto	0,07	3.895.423,56	
Retención	0,0105	584.313,53	
Neto	0,0595	3.311.110,03	

La previsión de Tesorería para el período comprendido entre el 15 de Noviembre de 2.005 y el 15 de Noviembre de 2.006 es la siguiente:

	Miles de euros	
Tesorería al 15/11/2005	4.225	
Previsión:		
- Entradas previstas de Tesorería	140.500	
- Salidas previstas de Tesorería (incluido dividendos)	144.550	
Tesorería al 15/11/2006	175	

2. DATOS ECONÓMICOS

Los Beneficios distribuibles son los siguientes:

	Miles de euros		
	30/09/05	31/12/05	
Beneficios antes Impuestos	7.336	10.200	
Impuesto de Sociedades	-	-	
Beneficios después Impuestos	7.336	10.200	
Dotación Reserva Legal	-	-	
Beneficio Distribuible	7.336	10.200	

En consecuencia, tanto los resultados a la fecha como los que previsiblemente arrojará el cierre del ejercicio 2.005, así como la situación de tesorería y su evolución prevista en el plazo de un año, permiten repartir un segundo dividendo a cuenta del ejercicio 2.005 de 0,07 euros brutos por acción.

Este Anexo forma parte de la nota 13.5 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005, junto con la cual debe ser leído.

ANEXO IV

FAES FARMA. S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Acuerdo de Distribución de Dividendo a Cuenta y Estados Contables Previsionales de Liquidez Suficiente

DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2.005

El Consejo de Administración en reunión celebrada el 10 de febrero de 2006 ha decidido repartir un tercer dividendo a cuenta del ejercicio 2.005 pagadero el 28 de Febrero de 2.006.

A la fecha del acuerdo se cumplían los requisitos previstos en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas:

- 1. Disponer de liquidez suficiente.
- 2. Que los Beneficios obtenidos desde el cierre del último ejercicio una vez deducidas las pérdidas de ejercicios anteriores y la dotación a Reserva Legal, no sea inferior al dividendo a distribuir.

1. LIQUIDEZ DISPONIBLE SUFICIENTE

Los importes correspondientes al pago del dividendo para las 55.648.908 acciones en circulación a la fecha de pago son:

	t	Euros		
	Importes por acción	Importes totales		
Bruto	0,07	3.895.423,56		
Retención	0,0105	584.313,53		
Neto	0,0595	3.311.110,03		

La previsión de Tesorería para el período comprendido entre el 10 de Febrero de 2.006 y el 10 de Febrero de 2.007 es la siguiente:

	Miles de euros	
Tesorería al 10/02/2006	4.375	
Previsión:		
- Entradas previstas de Tesorería	150.700	
- Salidas previstas de Tesorería (incluido dividendos)	154.900	
Tesorería al 10/02/2007	175	

2. DATOS ECONÓMICOS

Los Beneficios distribuibles son los siguientes:

	Miles de euros
Beneficios antes Impuestos (provisional)	11.336
Impuesto de Sociedades	+ 9.364
Beneficios después Impuestos	20.700
Dotación Reserva Legal	-
Beneficio Distribuible	20.700

En consecuencia, tanto los resultados a la fecha como los que previsiblemente arrojará el cierre del ejercicio 2.005, así como la situación de tesorería y su evolución prevista en el plazo de un año, permiten repartir un tercer dividendo a cuenta del ejercicio 2.005 de 0,07 euros brutos por acción.

Este Anexo forma parte de la nota 13.5 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005, junto con la cual debe ser leído.

Desde el 1 de enero de 2005, los Grupos de Sociedades cotizados de la Unión Europea están obligados a adoptar las normas internacionales de información en la preparación de sus estados financieros consolidados. Este cambio en la visión del negocio y la necesidad de presentar a los accionistas datos que sean homogéneos, obliga también a valorar con arreglo a NIC los saldos iniciales del ejercicio 2004. La conversión redundará sin duda en más ventajas que inconvenientes, puesto que trasciende lo que es una reforma contable hasta situarse como una normativa que facilita la competencia en un entorno más amplio y más interrelacionado.

El ejercicio que comentamos ha sido difícil, cómo no, si hablamos de las reducciones de precios superiores al 4% experimentadas en nuestros mercados, si hablamos de la tasa impuesta por volumen de ventas a través de recetas al Sistema Nacional de Salud y, en fin, si hablamos de la presión de nuestro marco regulatorio, pero, es cierto que las ventas no son la única medida posible de nuestra ejecutoria y que, en el año, hemos percibido con claridad que la imagen de Faes Farma crecía, se hacía más reconocible en el entorno farmacéutico internacional y, porqué no decirlo, más popular en el medio bursátil.

Es engañoso por tanto el crecimiento del 2% de nuestra cifra de ingresos cuando en realidad el porcentaje nominal teniendo en cuenta el efecto precios ha sido de más del doble. Los datos operativos han sido sin embargo muy elocuentes con mejorías del resultado de explotación bruto y neto del orden del 21% y 32% respectivamente, que nos indican el acierto en la gestión de los costes internos y externos de la empresa y porque, gracias a eso, hemos pasado también la prueba de superar el beneficio después de impuestos del año anterior, que traía una gran concentración de plusvalías financieras.

Los nuevos criterios contables se han circunscrito, en nuestro caso, al tratamiento de los gastos de investigación, desestimando su activación y en consecuencia, la amortización de lo activado. El efecto de esta reformulación para el beneficio neto de explotación de 2004 ha supuesto la disminución del mismo en 4,6 millones de euros, pero el hecho de observar idéntico criterio para 2005 ha reducido significativamente el impacto comparativo.

Es mucho lo que se puede decir también de la actividad desarrollada en cuanto a adquisiciones. Comenzó con la compra de Pankreoflat® (especialidad publicitaria de amplia utilización en procesos digestivos), siguió con Lixacol® 400 mg (enfermedad inflamatoria intestinal) y ha cerrado con la división de medicina general de Ipsen que cuenta con veinticinco productos e incluye un acuerdo a largo plazo para la promoción en exclusiva de su fármaco Tanakene®.

La aceleración de ingresos que para Faes Farma van a suponer estas incorporaciones tendrá plena efectividad en el año 2006 y plena rentabilidad al momento de su total integración en nuestro proceso productivo estimada para fin de año. Hemos insistido en la conveniencia de reforzar la cartera de productos OTC para garantizar la sostenibilidad del beneficio y estas decisiones van por ese camino ya que accedemos a un campo como el de los analgésicos, lo que es novedad, y además dotamos a la cartera de un mayor potencial exportador.

En la primavera de 2005 se completó el estudio de seguridad cardiaca de Bilastina necesario para solicitar la validación del dossier ante la FDA y llevar a cabo en Estados Unidos ensayos complementarios a los ya realizados en otros países y, recientemente, se ha demostrado su efectividad en rinitis alérgica estacional tras el último estudio de fase III. Se prepara el registro europeo en la indicación mencionada para el segundo semestre de 2006 y se inicia la clínica en urticaria. En cuanto a Flufenoxina, antidepresivo de acción dual, se ha optimizado la formulación en busca de una mayor estabilidad y biodisponibilidad del compuesto antes del paso a clínica. Se emplearon 12,8 millones de euros para I+D, enteramente con cargo a resultados y se mantiene el interés prioritario en cáncer y osteoporosis con un recurso creciente a la subcontratación de centros externos y la búsqueda de desarrollos más cortos.

En el ejercicio, Faes Farma ha revalidado la certificación y simultáneamente hecho la transición a la nueva versión de la norma ISO 14001:2004 e igualmente renovado el Acuerdo Ambiental voluntario con el Departamento de Ordenación del Territorio del

gobierno autonómico como empresa afectada por la Ley 16/2002 de prevención y control integrado de la contaminación, cumpliendo los objetivos medioambientales que le eran aplicables.

Como suele decirse, el riesgo es connatural a las empresas y, por tanto, es nuestra responsabilidad conocer cada vez mejor los de nuestro negocio y gestionarlos adecuadamente bajo la supervisión del Comité de Auditoria del Consejo. Hay que recordar que la industria farmacéutica se encuentra entre las más reguladas y eso da un margen de seguridad elevado en lo que se refiere a la explotación y los distintos desarrollos innovadores. Nuestra empresa no opera, de forma significativa, con derivados y asegura de modo razonable los riesgos crediticios y patrimoniales habituales. En cuanto a los mercados, trata de anticiparse a movimientos adversos en los precios y por lo que se refiere al volumen de negocio busca permanentemente oportunidades de crecimiento.

En 2005 la rentabilidad total para el accionista, sumando ampliación gratis, dividendo y revalorización de la cotización superó el 32%.

El número medio de personas empleadas por el grupo en este período permaneció estable en 747, que son quienes crean valor para el accionista, despiertan el interés sobre Faes Farma y generan nuevas expectativas cada año que todos esperamos ver cumplidas.

Durante el ejercicio 2005 la Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias, ni consecuentemente mantiene acciones propias a 31 de diciembre de 2005.

Las perspectivas para el ejercicio 2006 nos permiten ser muy optimistas. El negocio adquirido a Ipsen Pharma, S.A. en octubre 2005 aportará cifras importantes en ventas y márgenes. Además Bilastina continúa con su trayectoria positiva que nos permitirá alcanzar acuerdos para su distribución con importantes ingresos desde su firma.

Bilbao, 22 de Marzo de 2006

CONTACTO

Departamento de Relaciones con Inversores accionistas@faes.es

PÁGINAS WER

www.faes.es www.labvitoria.pt

TELÉFONOS

Línea de Atención al Cliente: 900 460 153

Comunicación y Relaciones Externas:
901 120 362

CORREOS ELECTRÓNICOS:

comunicacion@faes.es lab.vitoria@labvitoria.pt

